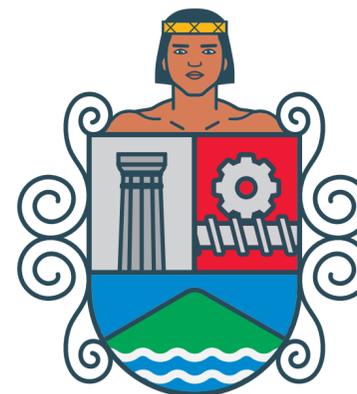


Manual de Identificación visual

Versión 02 - 2024



Alcaldía de Itagüí

Presentación

Bienvenidos al Manual de Identidad Visual de la Alcaldía de Itagüí, una publicación oficial que establece las directrices fundamentales para la comunicación visual de nuestra institución.

Este manual ha sido meticulosamente desarrollado para reflejar los principios y valores que guían nuestro compromiso con la comunidad, asegurando una representación coherente y digna de la confianza que los ciudadanos depositan en nosotros.

La identidad visual de la Alcaldía no es meramente una cuestión estética, sino un pilar esencial en la construcción y mantenimiento de la relación entre la administración municipal y los habitantes de Itagüí. A través de un lenguaje visual claro y distintivo, buscamos no solo facilitar el reconocimiento institucional, sino también promover la transparencia, la accesibilidad y el sentido de pertenencia entre la ciudadanía.

Este manual contiene las especificaciones detalladas sobre el uso de nuestro escudo, paleta de colores, tipografías, y otros elementos gráficos que constituyen nuestra identidad visual. Además, se proporcionan ejemplos prácticos y recomendaciones para la aplicación de estos elementos en diversos soportes, tanto digitales como impresos, garantizando así la integridad y el respeto de nuestra imagen institucional.

Dirigido a funcionarios, colaboradores, y cualquier entidad o individuo que participe en la creación y difusión de comunicados y materiales gráficos en nombre de la Alcaldía, este manual es un recurso indispensable. Su objetivo es no solo orientar la aplicación correcta de nuestra identidad visual, sino también inspirar la creación de comunicaciones efectivas que reflejen nuestro compromiso con la excelencia, la inclusión y el desarrollo sostenible de Itagüí.

La adhesión a estas directrices asegurará que cada punto de contacto con la comunidad refuerce nuestra identidad y valores institucionales, contribuyendo así al fortalecimiento de la confianza y la colaboración entre la Alcaldía y todos los sectores de la sociedad.

Invitamos a todos los miembros de nuestra comunidad institucional a adoptar, promover y proteger estas directrices en su trabajo diario, contribuyendo al legado de una administración que se esfuerza por servir y representar dignamente a todos los habitantes de Itagüí.

Contenido

Presentación	2	Tipografía secundaria	20	Uniformes de servicios generales - Alcaldía	35
Nuestra identidad	4	Jerarquía tipográfica	21	Uniformes de servicios generales - Contratistas	36
Uso de signos gráficos	5	Titular Principal	21	Camisa alcaldía	37
Identificador visual.....	6	Subtítulos secundarios.....	21	Flota vehicular - Automóvil.....	38
Planimetría y proporciones.....	7	Uso de la Bandera.....	22	Flota vehicular - Motocicletas	39
Zona de protección	8	Identificación institucional	23	Carné institucional.....	40
Arquitectura y articulaciones con otras marcas	9	Tarjeta personal.....	24	Modelos de señalética	41
Escala y tamaño mínimo.....	10	Membrete.....	25	Comunicación visual	42
Diagramaciones permitidas del identificador visual.....	11	Carpeta Institucional	26	Tono de comunicación	43
Contraste de la marca	12	Firma de correo electrónico	27	Sistema de retículas.....	44
Usos incorrectos del identificador visual	13	Chalecos.....	28	Comunicación institucional informativa.....	45
Color primario	14	Camiseta y gorra - Alcaldía	29	Comunicación de acciones de gobierno.....	46
Sistema principal de colores	15	Camisetas y gorra - contratistas	30	Estilo fotográfico.....	47
Equivalencia en grises.....	16	Aplicación en buzo y pava - Alcaldía	31	Iconografía.....	48
Colores complementarios	17	Buzo y pava - Contratistas	32	Vocería	49
Sistema de degradados.....	18	Aplicación en overol Alcaldía.....	33		
Tipografía principal.....	19	Aplicación en overol Contratistas	34		

Nuestra identidad

La Alcaldía de Itagüí se enorgullece de su profundo arraigo en la historia y los símbolos que representan nuestra identidad como municipio. Sin embargo, reconocemos que para enfrentar los desafíos del presente y del futuro, nuestra comunicación debe reflejar valores fundamentales que nos conecten genuinamente con los ciudadanos de hoy: cercanía, transparencia, eficacia, y un enfoque comunicacional amigable y moderno.

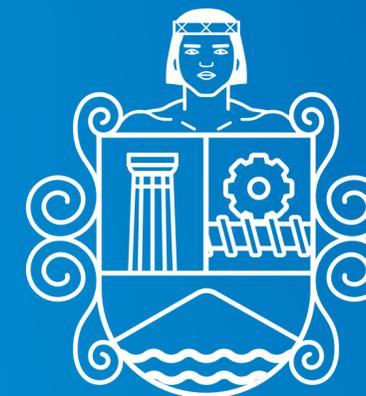
Cercanía al ciudadano: En el corazón de nuestra identidad cultural yace el compromiso de estar siempre accesibles y atentos a las necesidades de nuestra comunidad. Nos esforzamos por construir un diálogo abierto y continuo con los ciudadanos, fomentando un ambiente de confianza y colaboración. Nuestra comunicación busca ser un reflejo de este principio, invitando a la participación activa de todos los habitantes en la construcción de un municipio inclusivo y acogedor.

Transparencia: Como pilar fundamental de toda gestión pública, la transparencia se traduce en una comunicación clara y honesta. Nos comprometemos a ofrecer información accesible y comprensible, garantizando que cada ciudadano pueda entender y participar en los procesos municipales. Nuestra identidad visual y verbal es el vehículo mediante el cual aseguramos que la gestión institucional sea percibida como un libro abierto.

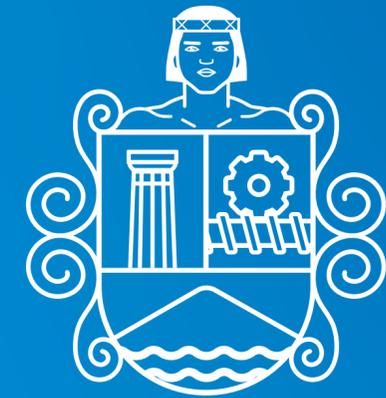
Eficacia: Entendemos que la eficacia no solo se mide por los resultados, sino también por la capacidad de comunicarlos eficientemente. La idiosincrasia Itagüiseña refleja un profundo compromiso con la acción y la resolución de problemas, mostrando de manera proactiva los logros y avances hacia el bienestar de la comunidad. Nuestra comunicación se caracteriza por ser directa y al punto, asegurando que el mensaje no solo sea recibido, sino también comprendido y valorado.

Lenguaje Amigable y Moderno: Adoptamos un tono que, sin perder el respeto y la seriedad que nos caracteriza, se acerca al ciudadano de una manera más relajada y contemporánea. La evolución de la identidad arraigada, hacia un estilo más moderno y accesible refleja la voluntad de dialogar con las nuevas generaciones y adaptarse a las dinámicas comunicacionales actuales.

La identidad de la Alcaldía de Itagüí debe ser siempre el fiel reflejo de la esencia Itagüiseña: una institución que, arraigada en su historia, mira hacia el futuro con optimismo y se compromete a caminar de la mano con cada uno de sus ciudadanos hacia un destino compartido de crecimiento.



Uso de signos gráficos



Identificador visual

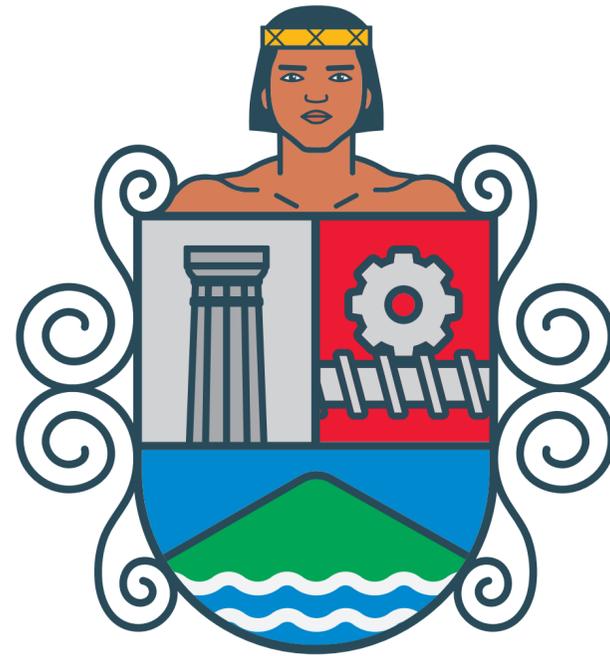
Nuestro identificador visual es un logotipo con símbolo, que está compuesto por el escudo municipal acompañado del nombre oficial de nuestra institución.

El escudo del municipio de Itagüí, está compuesto por una columna griega, símbolo de la cultura general desde que se levantó sobre las mismas, el Partenón en Grecia. En ella se representan las artes y las ciencias y pasó como símbolo de perpetuidad para la grandeza de los pueblos universales;

Un tornillo con rueda dentada representa la industria ubicada en el Municipio.

La montaña es la representación del Pico "El Manzanillo" configuración superficial, recia y característica de Antioquia es decir escenario para el esfuerzo permanente, liderazgo y motor de las generaciones y el agua como elemento de la naturaleza que representa el Rio Medellín que pasa por sus límites y la Quebrada Doña María.

El frente del indígena con su diadema y los adornos espiralados, son un homenaje a los indígenas que fueron testigos del descubrimiento del valle del aburra y a los petroglifos, huellas imborrables sobre las piedras patrimonio del municipio.



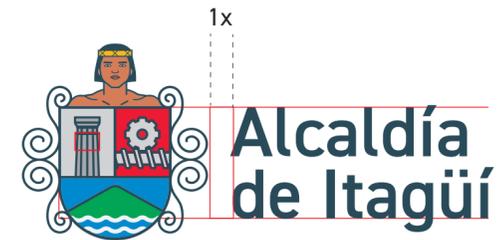
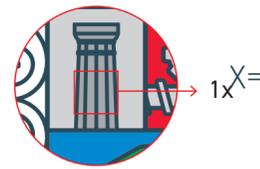
Alcaldía de Itagüí

Planimetría y proporciones

La cohesión visual de la marca de la Alcaldía de Itagüí se logra a través de una estructura proporcional rigurosa. La unidad de medida "X", utilizada como nuestro estándar dimensional, se deriva directamente de la columna presente en nuestro escudo, estableciendo un vínculo estético y conceptual con uno de los símbolos más emblemáticos de nuestro escudo heráldico.

Cuando se coloca el nombre de la Alcaldía junto al escudo, se respeta un espacio de 1X de separación para asegurar una legibilidad óptima y una composición equilibrada. Esta misma unidad de medida "X" dicta el tamaño de la tipografía del nombre, manteniendo así una relación de proporción armoniosa y consistente a lo largo de todas nuestras aplicaciones visuales.

El cumplimiento de estas especificaciones garantiza una representación precisa y armónica de nuestra identidad, reforzando la imagen institucional de la Alcaldía de Itagüí ante la comunidad y en el escenario público.



Zona de protección

Para preservar la integridad y el impacto visual del logotipo de la Alcaldía de Itagüí, es imperativo establecer y respetar una zona de protección alrededor del mismo. Esta zona de protección es un espacio libre de cualquier otro elemento gráfico o textual que garantiza la visibilidad y reconocimiento del logotipo en todas sus aplicaciones.

La medida de esta zona de protección se ha establecido en 3X, donde "X" representa la unidad de medida definida anteriormente en este manual, basada en la dimensión específica del logotipo. Esta regla se aplica a todos los lados del logotipo, asegurando así un margen de espacio constante que lo separa de otros elementos visuales, bordes, textos o cualquier otro contenido.

X= 



Arquitectura y articulaciones con otras marcas

En el contexto colaborativo donde la marca de la Alcaldía de Itagüí coexiste con otras marcas y entidades, se ha establecido una arquitectura de marca que asegura la coherencia visual y el respeto por la identidad institucional.

Posicionamiento en Conjunto:

El logotipo de la Alcaldía de Itagüí debe ubicarse siempre al final en el orden de lectura, tanto en materiales impresos como digitales. Esta posición final está pensada para reforzar la percepción de nuestra Alcaldía como el punto de cierre y de equilibrio en cualquier presentación conjunta, simbolizando nuestra función de soporte y compromiso con la comunidad. Así mismo, preferentemente, el logotipo debe colocarse en la parte inferior derecha de los formatos, aprovechando este punto estratégico para asegurar visibilidad y reconocimiento.

Versión de logo con el nombre de la secretaría o dependencia:

Para las secretarías y dependencias que requieren una presencia diferenciada, se ha desarrollado una versión especial del logotipo que incorpora el nombre de la respectiva secretaría. Esta variante está exclusivamente permitida para su uso en sedes electrónicas independientes del sitio web principal de la Alcaldía de Itagüí. Su empleo está sujeto a los mismos estándares de proporción y protección ya establecidos, asegurando así una imagen institucional unificada.

Orden en relación con otras marcas



Versión para uso exclusivo para entidades descentralizadas y sedes electrónicas independientes



Escala y tamaño mínimo

Para garantizar que la identidad visual de la Alcaldía de Itagüí sea siempre legible se han definido los tamaños mínimos de reproducción del logotipo. Estas dimensiones aseguran que, incluso en su expresión más compacta, el logotipo sea claramente reconocible y su integridad visual se conserve en todos los medios de comunicación.

Logo Horizontal:

Formatos Impresos: El logotipo horizontal no debe medir menos de 1.5 cm de ancho. Esta medida asegura una visibilidad adecuada en tarjetas de presentación, folletos y otros materiales impresos donde el espacio puede ser limitado.

Formatos Digitales: Para aplicaciones digitales, el ancho mínimo es de 85 px. Esta medida se aplica a elementos como encabezados de correo electrónico, banners digitales y avatares en redes sociales.

Logo Vertical:

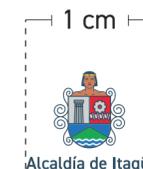
Formatos Impresos: En su versión vertical, el logotipo no debe ser reproducido con un ancho inferior a 1 cm en materiales impresos. Esta dimensión se ha calculado para mantener la legibilidad del escudo y el texto en documentos oficiales y papelería institucional.

Formatos Digitales: Para el uso en medios digitales, el ancho mínimo del logotipo vertical debe ser de 90 px. Este tamaño garantiza que el logotipo permanezca discernible en dispositivos móviles y en la web.

Estas pautas de tamaño son mandatorias y deben ser cumplidas sin excepción. Se prohíbe la alteración o distorsión del logotipo al escalarlo a dimensiones inferiores a las especificadas. El respeto por estas medidas es crucial para preservar la presencia y autoridad de la marca de la Alcaldía de Itagüí en todas las formas de comunicación visual.



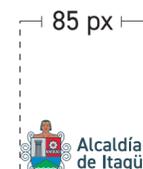
Tamaño mínimo impresión
1.5 centímetros de ancho



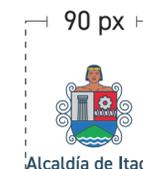
Tamaño mínimo impresión
1 centímetro de ancho



Tamaño mínimo impresión
1 centímetro de alto



Tamaño mínimo pantallas
85 Píxeles de ancho



Tamaño mínimo pantallas
90 Píxeles de ancho



Tamaño mínimo pantallas
90 Píxeles de alto

Diagramaciones permitidas del identificador visual

La identidad visual de la Alcaldía de Itagüí se compone de diagramaciones flexibles que se adaptan a una variedad de contextos y formatos. Se han establecido tres configuraciones aprobadas para el uso del logotipo, cada una pensada para maximizar la legibilidad y el reconocimiento de la marca en diferentes aplicaciones.

1. Versión Horizontal:

La diagramación principal del logotipo es la versión horizontal, la cual se prefiere para su uso en la mayoría de las aplicaciones. Esta versión está diseñada para formatos apaisados y es ideal cuando el espacio disponible permite una disposición extendida de los elementos, proporcionando un equilibrio y claridad óptimos.

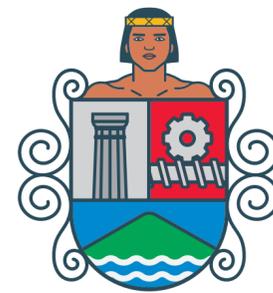
2. Versión Cuadrada:

Esta diagramación está aprobada para situaciones donde el espacio disponible sea cuadrado o se requiera una proporción vertical. En esta configuración, los elementos del logotipo se organizan para mantener la integridad y la presencia visual, incluso en espacios restringidos o en formatos donde la altura es un factor limitante.

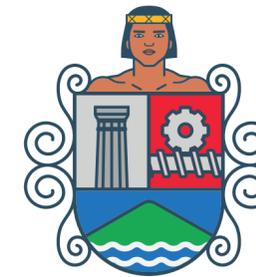
3. Versión Vertical Compacta:

Para espacios particularmente angostos o de altura extendida, se dispone de la versión vertical compacta. Esta diagramación da prelación a la legibilidad del nombre de la entidad, asegurando que la Alcaldía de Itagüí sea claramente identificable incluso en las aplicaciones más limitadas por espacio.

Cada una de estas diagramaciones ha sido cuidadosamente diseñada para asegurar que el logotipo funcione armónicamente dentro de su entorno, manteniendo la coherencia visual y el impacto de la marca. Al aplicar estas configuraciones, siempre debe respetarse la zona de protección y las pautas de tamaño mínimo establecidas en este manual, garantizando así la correcta representación de la identidad de la Alcaldía de Itagüí.



**Versión horizontal
(Preferente)**



Alcaldía de Itagüí

Versión vertical



**Alcaldía
de Itagüí**

Versión compacta

Contraste de la marca

La correcta aplicación del logo de la Alcaldía de Itagüí en contextos variados es fundamental para mantener la coherencia y el impacto visual de nuestra marca.

Uso en Fondos Claros

En fondos claros (hasta un 20%), utilice la versión a color del logo. Esta versión mantiene los colores originales, garantizando una óptima visibilidad y reconocimiento.

Asegúrese de que haya suficiente contraste entre el fondo y el logo para mantener su legibilidad.

Uso para impresión a una tinta

Para diseños que impliquen el uso de menos de tres colores, utilice la versión en positivo o negativo del logo.

Uso en Fondos Oscuros

Cuando el logo se sitúa sobre fondos oscuros, emplee la versión en negativo. Esta variante ha sido diseñada para mantener la legibilidad y el reconocimiento del logo, adaptando sus formas para asegurar una adecuada visibilidad.

El contraste es clave para asegurar que el logo sea claramente distinguible del fondo.

Uso Sobre Fotografías

Al colocar el logo sobre fotografías, es crucial mantener su legibilidad. Elija una ubicación en la imagen donde el contraste sea máximo y el logo pueda destacarse claramente.

Evite ubicar el logo sobre áreas demasiado detalladas o con variaciones bruscas de color, lo que podría comprometer su visibilidad.

En caso de fotografías con variadas tonalidades, considere el uso de un relleno negro con baja transparencia y con un efecto de fusión en modo multiplicar, detrás del logo, para mantener su legibilidad.



Uso a color sobre fondos hasta 20%



Uso en una tinta o monotono



Positivo sobre fondos irregulares
(hasta el 20% de transparencia)



Negativo sobre fondos homogéneos



Negativo sobre degradados



Negativo sobre fondos irregulares

Usos incorrectos del identificador visual

El logotipo de la Alcaldía de Itagüí es un elemento crítico de nuestra identidad institucional y debe ser utilizado de manera correcta para mantener su integridad. Los siguientes ejemplos destacan prácticas prohibidas que distorsionarían nuestra marca y disminuirían su efectividad comunicativa:

Alteración de Diagramaciones: Las diagramaciones aprobadas en este manual son las únicas permitidas para el uso del logotipo. Cualquier cambio en la disposición de los elementos es inadmisibles y se considera un uso indebido de la identidad visual.

Uso de Múltiples Colores o Tonos: El logotipo debe ser presentado en los colores oficiales especificados en el manual. Introducir nuevos colores o tonos que no estén preestablecidos compromete la coherencia visual de la marca.

Desproporción en la Composición: El logotipo debe mantener las proporciones designadas sin alteraciones. Cualquier modificación en la relación de tamaño entre los elementos del logotipo afecta su reconocimiento y armonía.

Estiramiento o Achatamiento: Modificar las dimensiones originales del logotipo estirándolo o achatándolo es inaceptable. El logotipo debe mantener su proporción horizontal y vertical conforme a las medidas establecidas.

Rotación: El logotipo no debe ser rotado bajo ninguna circunstancia. Debe mantenerse siempre en su orientación original para preservar la estabilidad y la legibilidad de la marca.

Cambio de Tipografía: La tipografía utilizada en el logotipo es parte de nuestra identidad y no debe ser reemplazada ni modificada. La tipografía oficial es la única permitida para acompañar el logotipo en cualquier comunicación.

Cualquier desviación de estas pautas se considera un uso incorrecto y no autorizado del identificador visual de la Alcaldía de Itagüí. Es fundamental que todos los colaboradores, socios y terceros cumplan con estas directrices para proteger la imagen y la percepción pública de nuestra institución.



No cambiar las diagramaciones permitidas



No combinar más de un color o tono



No desproporcionar la composición



No estirar o achatar el logo



Nunca rotar el logo



No cambiar la tipografía oficial

Color primario

La selección de un **color primario distintivo** es fundamental para las instituciones que lideran comunicación a gran escala, y esta decisión se torna aún más crítica para una institución pública.

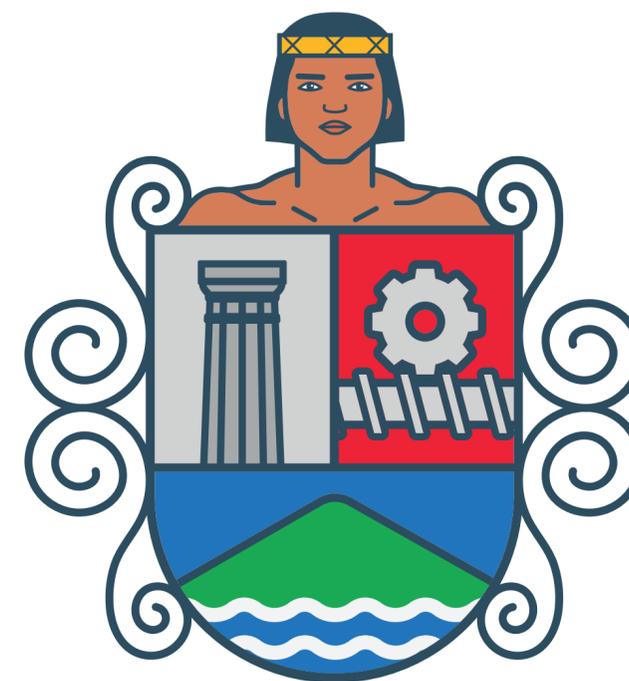
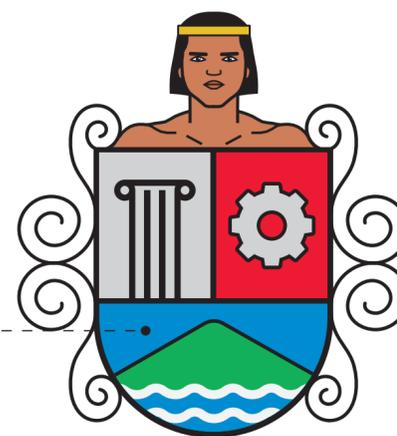
Un color singular no solo consolida la identidad visual, sino que también facilita el reconocimiento inmediato por parte de los ciudadanos en todos los puntos de contacto, desde la indumentaria del personal hasta las instalaciones, mobiliario urbano, flota de vehículos, materiales informativos y otros elementos vinculados a la organización.

Se ha elegido el color azul representativo, **extraído directamente de nuestro escudo municipal**, para ejercer como un color preponderante en las comunicaciones. Este azul no solo simboliza la estabilidad y confianza inherentes a nuestra institución, sino que también se complementa de manera estratégica con los colores de la bandera municipal. Esta sinergia cromática asegura una consistencia visual transversal y realza nuestra identidad visual en todas las formas de comunicación.

Este color se convierte en un emisario visual de la institución, **promoviendo una identificación rápida y efectiva, y reforzando** cada interacción con la comunidad.

“Diferenciar es la función principal del color para las marcas”.

Luciano Cassisi - Autor, experto en branding visual



Alcaldía de Itagüí

Sistema principal de colores

La paleta cromática de la Alcaldía de Itagüí ha sido cuidadosamente seleccionada para reflejar los valores y el patrimonio de nuestro municipio. **Nuestro sistema de colores está compuesto por un color principal y tres colores complementarios**, extraídos de nuestros símbolos institucionales como el escudo y la bandera de Itagüí, ya arraigados profundamente en nuestra identidad cultural.

Color principal: El Azul es el color principal de nuestra identidad visual, y se utiliza en todas nuestras aplicaciones para garantizar reconocimiento inmediato consistencia en las comunicaciones.

Colores complementarios principales: Los colores complementarios son Amarillo, Verde y Rojo, cada uno con su propio significado y propósito dentro de nuestra comunicación visual. El Amarillo representa la energía y la calidez, el Verde simboliza crecimiento y renovación, y el Rojo denota la pasión y el dinamismo.

Para asegurar una aplicación correcta y homogénea en una variedad de medios, cada color se ha definido con sus respectivos valores en los sistemas CMYK y PANTONE® para impresión, RGB para aplicaciones digitales, y Hexadecimal para diseño web y digital. Estos valores deben ser usados según los estándares establecidos .

Guía de uso

El color Azul debe ser utilizado como el color de fondo principal o para destacar elementos clave en la comunicación. Los colores complementarios deben usarse equilibrando la composición visual y aportando dinamismo y diversidad sin competir con el color principal.

La consistencia en el uso de estos colores es esencial para la cohesión de nuestra marca. Se ha de tener especial cuidado en la reproducción de estos colores, asegurándose de que la calidad y la tonalidad sean fieles a las especificaciones detalladas en este manual.

C- 100%	Pantone	Hex	R- 191
M- 30%	Process	#0078DC	G- 171
Y- 0%	Blue C		B- 112
K- 0%			

C- 73%	K- 66%	Hex	R- 40
M- 45%		# 28292D	G- 41
Y- 24%	Pantone		B- 45
	7546 C		

C- 100%	Hex	R- 0
M- 0%	# 009F47	G- 159
Y- 95%	Pantone	B- 71
K- 0%	347 C	

C- 0%	Hex	R- 238
M- 100%	# EE0027	G- 0
Y- 85%	Pantone	B- 39
K- 0%	185 C	

Equivalencia en grises

La adaptación de nuestros colores institucionales a escala de grises es esencial para aplicaciones en medios que no admiten color o para garantizar la accesibilidad y claridad en diferentes soportes de comunicación. Esta página detalla la conversión de nuestros cuatro colores primarios a su equivalente en escala de grises, proporcionando las equivalencias tanto en CMYK como en RGB.

Aplicación y Uso

Cuando se requiera la representación de nuestra identidad visual en blanco y negro o en escala de grises, estas equivalencias aseguran que mantenemos la coherencia visual y el reconocimiento de nuestra marca. Es fundamental seguir estas especificaciones para garantizar una transición adecuada de nuestros colores institucionales a sus equivalentes en grises, preservando la intención y el impacto visual original.

C- 0% **R-** 0
M- 0% **G-** 0
Y- 0% **B-** 0
K- 100%

C- 0% **R-** 166
M- 0% **G-** 166
Y- 0% **B-** 166
K- 0%

C- 0% **R-** 64
M- 0% **G-** 64
Y- 0% **B-** 64
K- 75%

C- 0% **R-** 115
M- 0% **G-** 115
Y- 0% **B-** 115
K- 55%

Colores complementarios

Complementando nuestra paleta primaria, se han incorporado siete colores secundarios, extraídos de los colores principales, para enriquecer y diversificar nuestra comunicación visual. Estos tonos adicionales permiten una mayor flexibilidad y creatividad al diseñar piezas comunicativas, al mismo tiempo que mantienen la cohesión con nuestra identidad institucional.

Los colores secundarios han sido elegidos

por su capacidad para armonizar con nuestro azul institucional y por su significado simbólico, que resuena con los valores y el espíritu de nuestra ciudad. Estos colores aportan vitalidad y profundidad a nuestra paleta, y son utilizados estratégicamente para destacar información importante, categorizar temas o simplemente para añadir variedad visual manteniendo una apariencia ordenada y profesional.

Cada color secundario viene acompañado de sus valores específicos en CMYK para uso en impresión, RGB para representación en pantallas y dispositivos digitales, y códigos Hexadecimales para aplicaciones web. Estos valores deben ser respetados para asegurar una representación precisa y consistente en una variedad de soportes y contextos.

Guía de Uso

Los colores secundarios deben ser empleados con discernimiento y siempre en concordancia con los colores primarios. Deben servir como acentos que guían la atención y estructuran la jerarquía visual de la comunicación.

Es crucial que el uso de estos colores se haga con un criterio que respalde los objetivos comunicativos. La selección de cuándo y cómo utilizar estos colores secundarios debe ser siempre intencional, buscando el equilibrio y la claridad en todas nuestras comunicaciones institucionales.

C- 65% M- 0% Y- 0% K- 0% R- 92 G- 196 B- 229 Hex # 00E1FF	C- 30% M- 0% Y- 90% K- 0% R- 190 G- 209 B- 55 Hex # BEFF4D	C- 0% M- 0% Y- 75% K- 0% R- 255 G- 237 B- 87 Hex # FFEC55	C- 0% M- 30% Y- 80% K- 0% R- 250 G- 183 B- 73 Hex # FFB847	C- 10% M- 30% Y- 0% K- 0% R- 218 G- 194 B- 223 Hex # E9C3FF	C- 10% M- 55% Y- 0% K- 0% R- 215 G- 137 B- 185 Hex # FF81ES	C- 0% M- 65% Y- 40% K- 0% R- 238 G- 114 B- 116 Hex # FF7373
---	--	---	--	---	---	---

Sistema de degradados

Para infundir dinamismo y una estética contemporánea en nuestras comunicaciones, la Alcaldía de Itagüí introduce un sistema de degradados radiales en su vocabulario de diseño. Estos degradados, que parten de nuestro color principal azul, fluyen hacia uno de los siete colores secundarios, creando un efecto visual cautivador y lleno de energía.

Los centros de estos degradados radiales son versátiles, permitiendo su posicionamiento en diferentes puntos de una pieza gráfica. Ya sea desde una esquina o un borde, el punto focal de cada degradado puede ser ajustado para resaltar elementos clave o para equilibrar la composición, añadiendo así un sentido de modernidad y frescura.

La aplicación de estos degradados debe ser realizada con un enfoque meticuloso, asegurando que el resultado final no solo sea visualmente atractivo sino también coherente con los principios de nuestra identidad visual. Estos efectos deben utilizarse para fortalecer el mensaje que se desea comunicar, sin sobrecargar el diseño o desviar la atención de la información principal.

Guía de Uso:

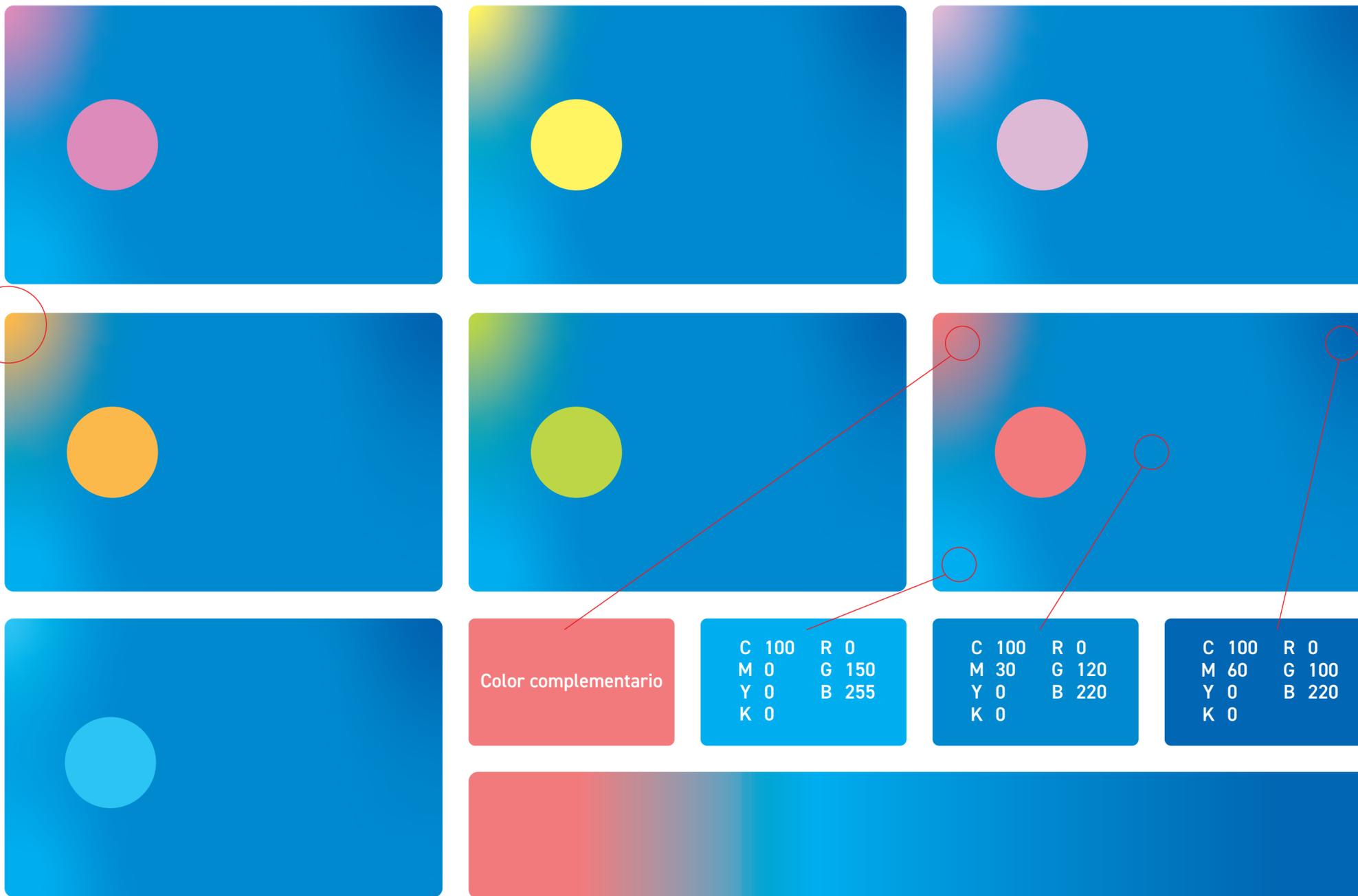
Los degradados de forma libre deben ser utilizados como un elemento de diseño complementario y no como el protagonista principal.

La selección del color secundario para el centro del degradado debe tener en cuenta el contexto y el contenido de la pieza, así como la psicología del color y su impacto emocional.

Se recomienda no utilizar más de un degradado radial por composición para evitar confusiones visuales y mantener una jerarquía clara.

Los degradados no deben interferir con la legibilidad del texto ni con la claridad de los elementos gráficos.

La inclusión de este sistema de degradados de forma libre es una invitación a explorar nuevas posibilidades creativas, siempre alineadas con la sofisticación y el respeto que caracteriza a la Alcaldía de Itagüí.



DIN 2014

Kpgay

Para la relación entre titulares y párrafos se recomienda jugar con el contraste en tamaño y volumen

Imolo offic tesseque moluptat re nobit volor re, inullac eatumqui commoluptat esequam, volore volesti ntiost faccae perum imus nieniatibus magnam dolorestis doluptaqui doluptiatium cusciat.Itati vid endi consedi tatemos denim exerem quas erunt del ea velestrum repudae. Tam quate doloremquis nonsequis mos assequi susaper umquodi ssequiae solentet presti autatem et fugia voluptaqui dit volor sequia sollo il inianietur?

Tem etus exces sent ea es exces el modipsam inim etur anima sit, cum evelecae maximet vel iumquo voluptate sererum quatiur? Quibus voloriberis autest ellaceatium faccum eatem vel moluptas alit is apel ipis doluptaquis in porae repratia doloratem dolor reiure vellabo rerchic illant que autem.Tatus opte publiu serehemum peritus pliem eo mo periora vereme et quam patimunum peraver milicae, ne hores, is hostrumuro, sed in vivid condernihil ubis, nocrios, consimus, cularips, nonum num quam atratim ihilien trurei scribero, senatia essuper fectus ment.

Extra light

Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Light

Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Regular

Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Demi

Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Bold

**Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**

Extra bold

**Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**

Tipografía secundaria

Se ha seleccionado la tipografía complementaria *Historea* para enriquecer los diseños y destacar términos o frases breves de máximo 3 palabras que se encuentren al principio o al final de las composiciones. Su función principal es generar un llamado a la lectura de los demás textos del diseño, añadiendo un toque distintivo y atractivo.

Es importante destacar que esta tipografía no debe utilizarse para titulares, ya que su legibilidad no es apropiada para textos de alta relevancia. En su lugar, se recomienda reservarla para elementos secundarios que requieran un énfasis visual sutil.

Para enfatizar su presencia en la composición, se sugiere utilizar el color complementario del diseño para rellenarla, resaltando así su importancia dentro del conjunto visual.

Para acceder a la fuente de esta tipografía, se recomienda solicitar el archivo correspondiente a la Secretaría de Comunicaciones, asegurando así la coherencia y consistencia en su uso en todas las comunicaciones.

El uso estratégico de la tipografía complementaria ***Historea*** añadirá una capa adicional de interés y dinamismo a los diseños, invitando a los espectadores a explorar más a fondo el contenido presentado.

Historea

Regular

Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Solid

Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

La jerarquía tipográfica desempeña un papel fundamental en la comunicación visual efectiva, ya que guía al lector a través del contenido, resaltando la importancia y la relación entre los diferentes elementos textuales. Es esencial establecer un buen contraste entre los tamaños y los calibres de las tipografías para garantizar una experiencia de lectura clara y fluida.

En el ejemplo presente aquí se puede notar como un título grande captura la atención del lector de inmediato, transmitiendo la idea principal o el tema central del contenido. A continuación, un subtítulo de tamaño medio proporciona un contexto adicional, preparando al lector para el contenido principal que sigue.

El párrafo principal, con un tamaño y un calibre adecuados, constituye el cuerpo del texto, donde se desarrolla la información de manera más detallada y completa. Es crucial mantener un contraste claro entre el tamaño y el calibre de esta tipografía con respecto al título y al subtítulo, garantizando así una transición visual suave y una fácil comprensión del contenido.

Finalmente, el texto más pequeño destinado a legalidades u otras informaciones secundarias se presenta en un tamaño reducido pero legible. Aunque es menos prominente que los elementos anteriores, sigue siendo importante para proporcionar detalles adicionales o información legal relevante.

Titular Principal

Subtítulos secundarios

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex at volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip.

Textos legales

Uso de la Bandera

La bandera de Itagüí desempeña un papel central en nuestra identidad visual y se debe priorizar en la gran mayoría de nuestras comunicaciones, especialmente en piezas destinadas a comunicación institucional y publicidad exterior. Se espera que los colores de Itagüí estén presentes en al menos el 80% de las comunicaciones, siempre en conjunción con el slogan y el logotipo de la Alcaldía.

Para facilitar su implementación y adaptación a diferentes contextos, se han definido tres formas de presentar la bandera:



Versión recta

Esta variante se utilizará en la diagramación de piezas publicitarias, documentos y otros materiales, comenzando siempre desde el borde izquierdo o superior del diseño para garantizar su visibilidad y presencia.



Versión ondulada

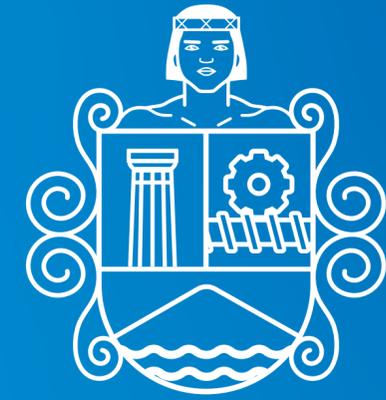
Utilizaremos esta versión en la diagramación de señalética, publicidad y otros elementos donde la flexibilidad en la ubicación sea importante. Se puede iniciar desde cualquier borde del diseño, adaptándose fluidamente a la disposición del espacio.



Versión desvanecida

Esta variante se empleará en piezas publicitarias, documentos y otros materiales donde se desee integrar la bandera de forma sutil en el interior del diseño. Su transparencia gradual facilita su ubicación sin restar atención a otros elementos del diseño.

Identificación institucional



Tarjeta personal

Frente (Tiro)

La tarjeta personal adopta un formato apaisado que realza la presencia de la marca. En el frente, el logotipo de la Alcaldía de Itagüí se posiciona de manera prominente, acompañado de la información de contacto. El fondo se mantiene limpio y sin distracciones, centrándose en la importancia del contenido.

Reverso (Retiro)

En el dorso de la tarjeta personal se presenta el eslogan "Todos somos Itagüí" en el estilo definido en este manual, subrayando el compromiso de la administración con la comunidad. La paleta de colores se mantiene con Pantone Process Blue C y Negro al 75%, reforzando la identidad corporativa y el mensaje de inclusión.

Especificaciones de Impresión:

Tamaño: 9 x 5 cm.

Impresión a dos tintas: Pantone Process Blue C y Negro al 75%.

Papel de 280 gr con acabado mate.

Otras consideraciones de diseño:

La tipografía debe ser coherente con la identidad visual de la Alcaldía y garantizar la accesibilidad.

Mantener un margen adecuado y espacio en blanco para evitar un diseño sobrecargado.

Tiro _____ 9 cm _____



5 cm

Retiro _____ 9 cm _____



5 cm

Membrete

Versiones y Tamaños:

Disponibles en dos formatos estándar, tamaño carta (21.6 x 28 cm) y oficio (21.6 x 33 cm), las hojas membreadas se presentan en diseños de formato vertical.

Elementos Gráficos:

El logotipo de la Alcaldía, en su versión horizontal, se sitúa en la parte superior de cada hoja, funcionando como elemento principal de identificación.

Una marca de agua del escudo, en su versión vertical, se ubica en el fondo con una opacidad del 8%, sin comprometer la legibilidad del texto.

Logos de Certificaciones:

Los logos de certificaciones adquieren un lugar específico en la hoja, su tamaño y ubicación se rigen por las directrices de las entidades certificadoras.

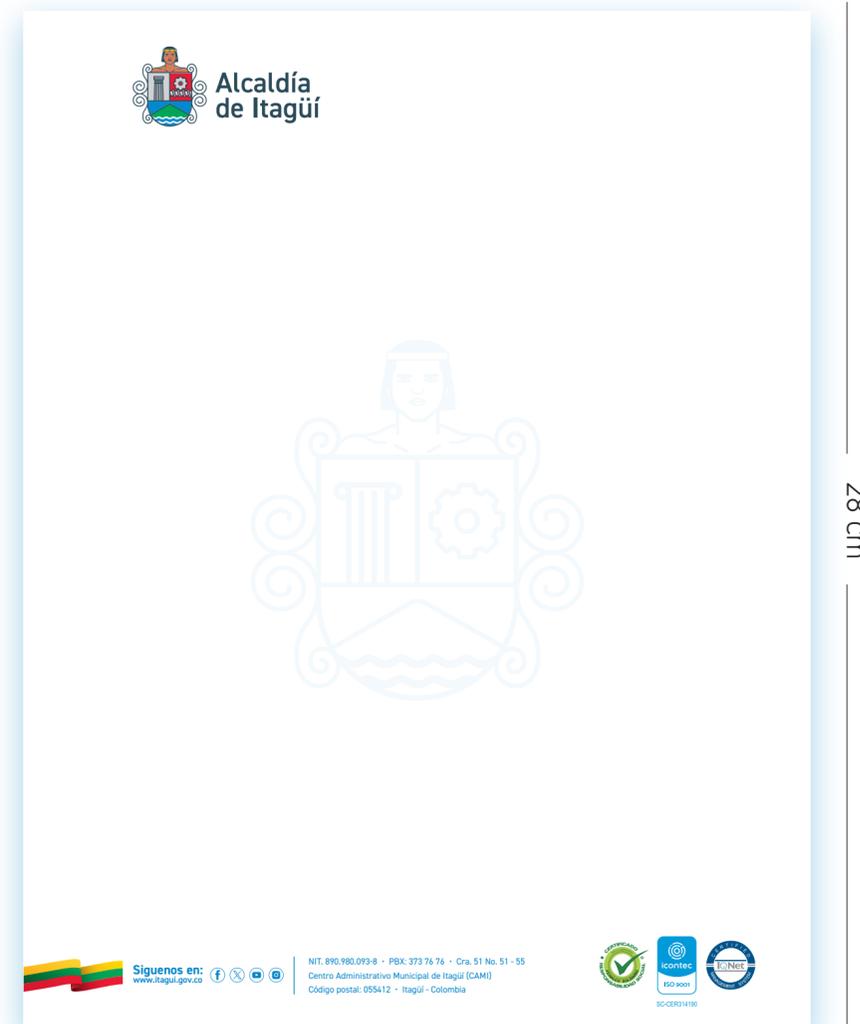
La integridad de estos logos no debe alterarse, manteniendo así la formalidad y cumplimiento de los estándares establecidos.

Otras consideraciones:

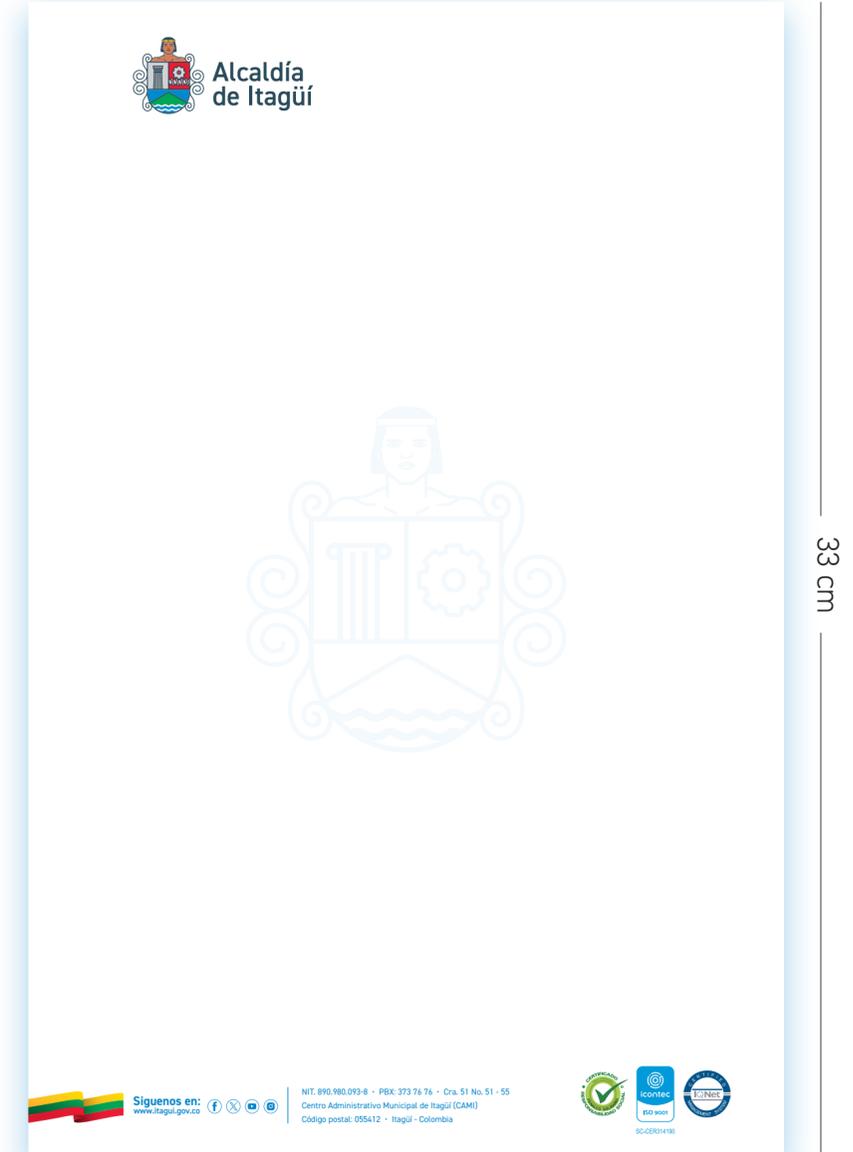
El archivo oficial debe solicitarse a la Secretaría de Comunicaciones y no se deben alterar los espacios y diseño predeterminados.

También se debe garantizar que la transparencia de la marca de agua no interfiera con la legibilidad del texto.

Carta ————— 21.6 cm



Oficio ————— 21.6 cm



Carpeta Institucional

La carpeta corporativa integra el color azul institucional con uno de los gradientes autorizados, garantizando el reconocimiento y la uniformidad visual de la marca.

Elementos de Diseño

La palabra "Todos" del eslogan debe resaltar, adaptando el mismo tono complementario utilizado en el gradiente.

Instrucciones de Impresión

Utilizar papel de 300 gramos de alta calidad.

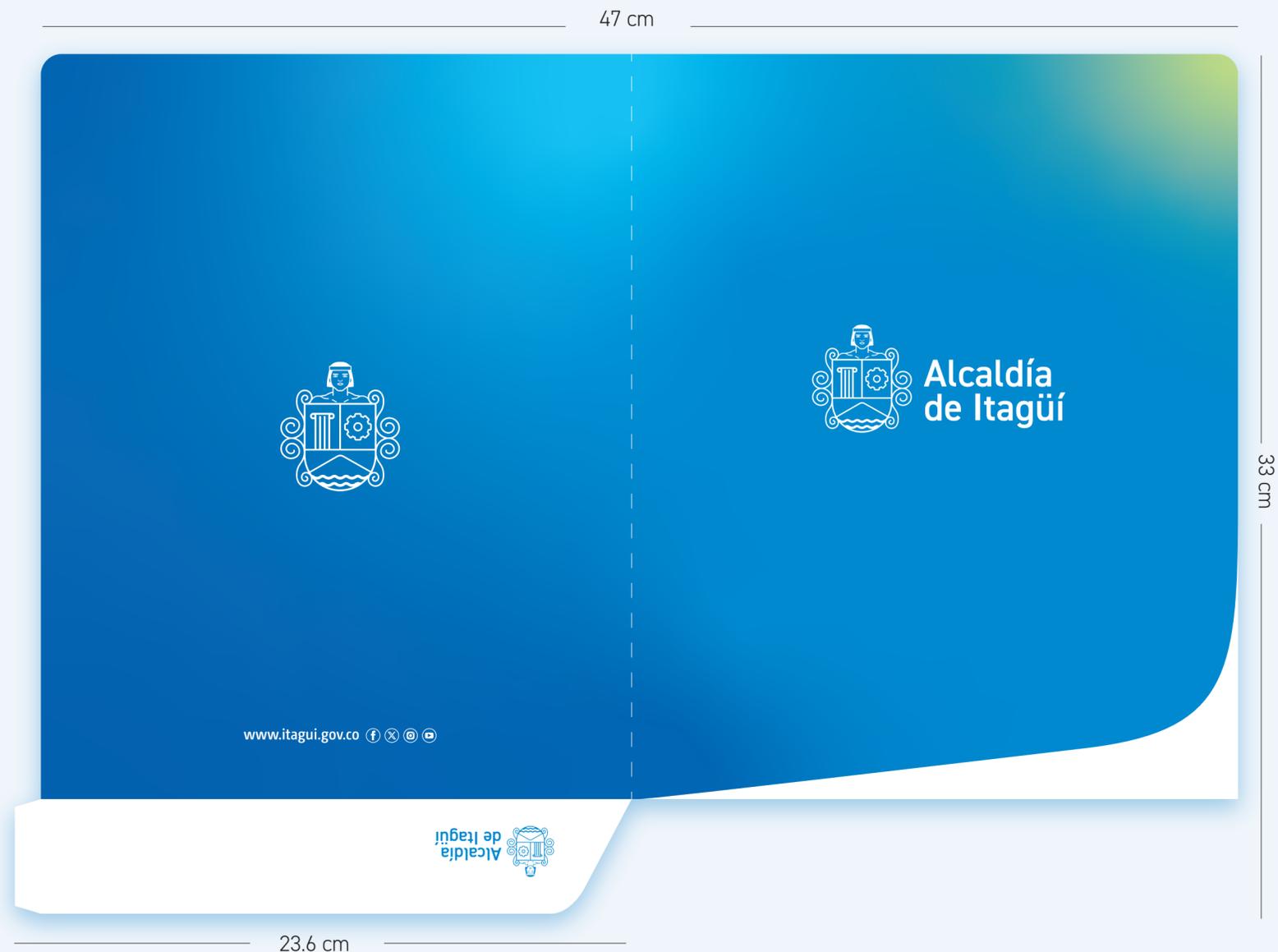
La lineatura del troquel está establecida en el archivo editable, según los formatos estándar de las imprentas.

Aplicar un acabado laminado mate para proteger la superficie y mejorar la experiencia al tacto.

Incluir una reserva UV según las indicaciones predefinidas para destacar elementos específicos del diseño.

Solicitud de archivo:

Para solicitar archivos de impresión o realizar consultas adicionales, contacte a la Secretaría de Comunicaciones. Es esencial que todas las reproducciones cumplan con los estándares establecidos en este manual.



Firma de correo electrónico

La firma de correo electrónico es un componente clave de la comunicación profesional y cotidiana, y su diseño debe reflejar la seriedad y coherencia de la institución.

Componentes de la Firma:

Incorpora la versión horizontal del logo de la Alcaldía de Itagüí, que sirve como sello distintivo de la entidad, acompañando al logo, el eslogan "Todos somos Itagüí".

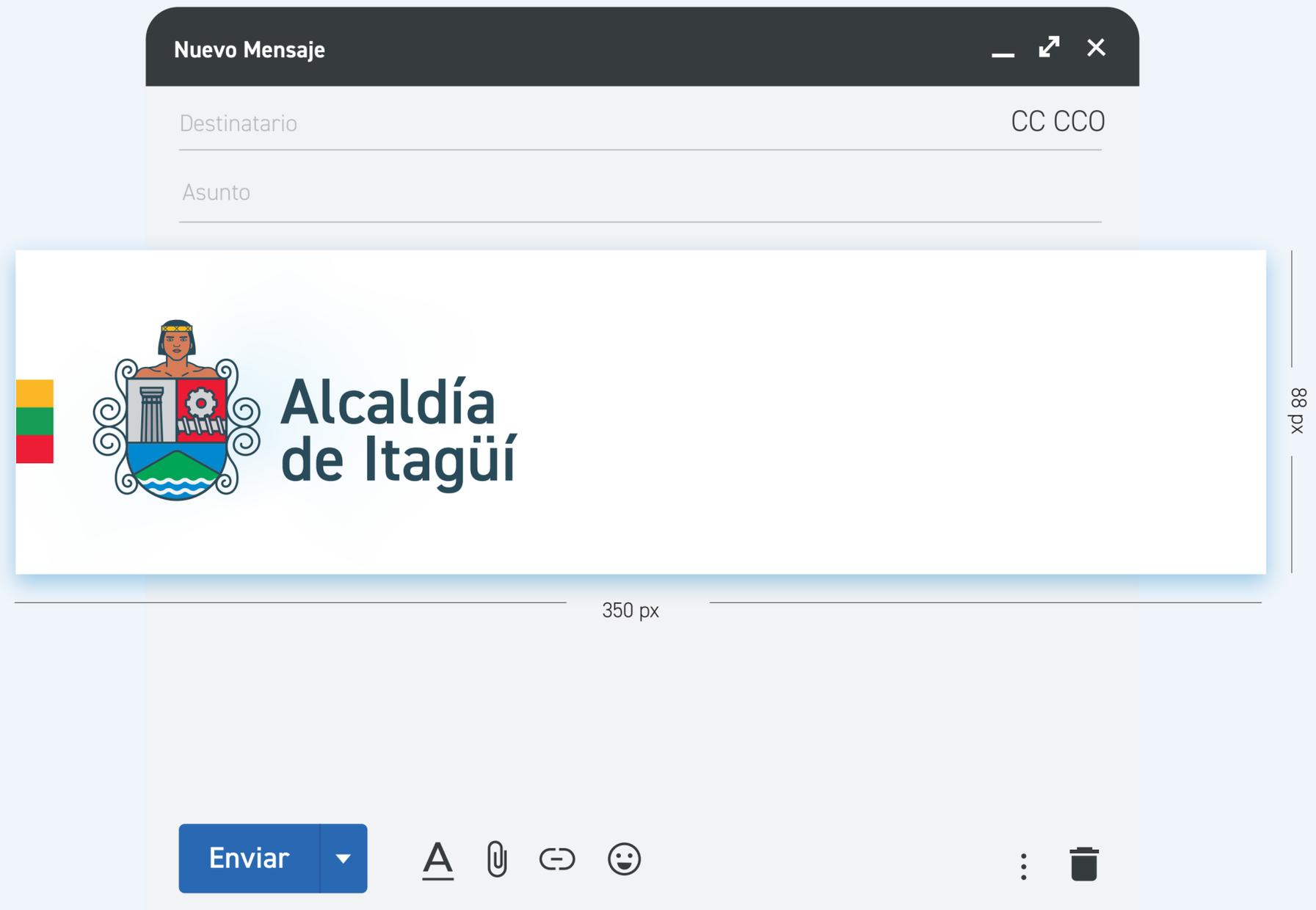
Especificaciones Técnicas:

Las dimensiones de la firma son de 350 x 88 píxeles. Debe ser exportada a una resolución de 150 ppp para asegurar nitidez en pantallas de alta resolución.

Debe ser utilizada por todos los funcionarios como un estándar en la correspondencia electrónica interna y externa.

Implementación:

Para garantizar la uniformidad, se recomienda solicitar la imagen de la firma directamente a la Secretaría de Comunicaciones, donde además se indicará paso a paso para la correcta implementación de la firma en las plataformas de correo electrónico más utilizadas.



Chalecos

Prenda oficial de la Alcaldía

Parte frontal: Está compuesta por el nombre de la secretaría a la derecha, acompañado siempre del logo oficial de la Alcaldía ubicado a la izquierda (lado del corazón).

Parte trasera: La parte posterior está centrando el nombre de la secretaría en la parte superior, seguido por el eslogan "Todos somos Itagüí" y culminando con el logo oficial de la Alcaldía.

Prenda para contratistas

El color de la prenda será seleccionado acorde con las normativas correspondientes, reflejando la actividad y el rol del contratista. El logo de la empresa contratista se ubicará según lo indicado en el gráfico de esta sección, siempre en compañía del logo de la Alcaldía y precedido por la frase "Trabajamos para:".

Especificaciones de medidas y diseño:

- **Logos (Alcaldía y contratista):** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 12 cm en la trasera.
- **Nombre de la secretaría:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 20 cm en la trasera.
- **Eslogan:** máximo 23 cm de ancho en la parte trasera.
- Se debe incluir la bandera y el eslogan siguiendo las proporciones y medidas indicadas.

Color de la tinta:

Para la impresión, se sugiere usar una tinta para reducir los costos de impresión, preferiblemente el azul institucional. El color elegido debe asegurar el máximo contraste para facilitar la legibilidad y la visibilidad.



Camiseta y gorra - Alcaldía

Camiseta

Parte frontal: Está compuesta por el nombre de la secretaria a la derecha, acompañado siempre del logo oficial de la Alcaldía ubicado a la izquierda (lado del corazón).

Parte trasera: En la parte superior está ubicado el logo de la alcaldía, continuando con el nombre de la secretaria y culminando con el eslogan "Todos somos Itagüí".

Gorra

Está compuesta por el eslogan ubicado a la derecha, el logo de la Alcaldía ubicado al frente y la bandera de itagüí ubicada en la parte izquierda.

Especificaciones de medidas y diseño:

- **Logos Alcaldía:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 12 cm en la trasera.

- **Nombre de la secretaria:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 20 cm, atrás.

- **Eslogan (camiseta):** máximo 23 cm de ancho.

- El color de la prenda será preferiblemente blanco o azul institucional. Sin embargo, en algunos casos el color deberá ser acorde con las normativas correspondientes para cada caso.

Color de la tinta:

Para la impresión, se sugiere usar una tinta para reducir los costos de impresión, preferiblemente el azul institucional. El color elegido debe asegurar el máximo contraste para facilitar la legibilidad y la visibilidad.



Camisetas y gorra - contratistas

Camiseta:

Parte frontal: Está compuesta por el logo del contratista a la derecha, acompañado siempre del logo oficial de la Alcaldía ubicado a la izquierda (lado del corazón) y precedido por la frase "Trabajamos para:".

Parte trasera: La parte posterior deberá ir ubicado el logo del contratista en la parte superior. Luego el logo de la alcaldía precedido por la frase "Trabajamos para:", culminando con el eslogan "Todos somos Itagüí".

Gorra:

Está compuesta por el logo del contratista ubicado a la derecha, el logo oficial de la Alcaldía ubicado al frente y precedido por la frase "Trabajamos para:" y la bandera de itagüí ubicada en la parte lateral izquierda.

Especificaciones de medidas y diseño:

• **Logos (Alcaldía y contratista):** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 12 cm en la trasera.

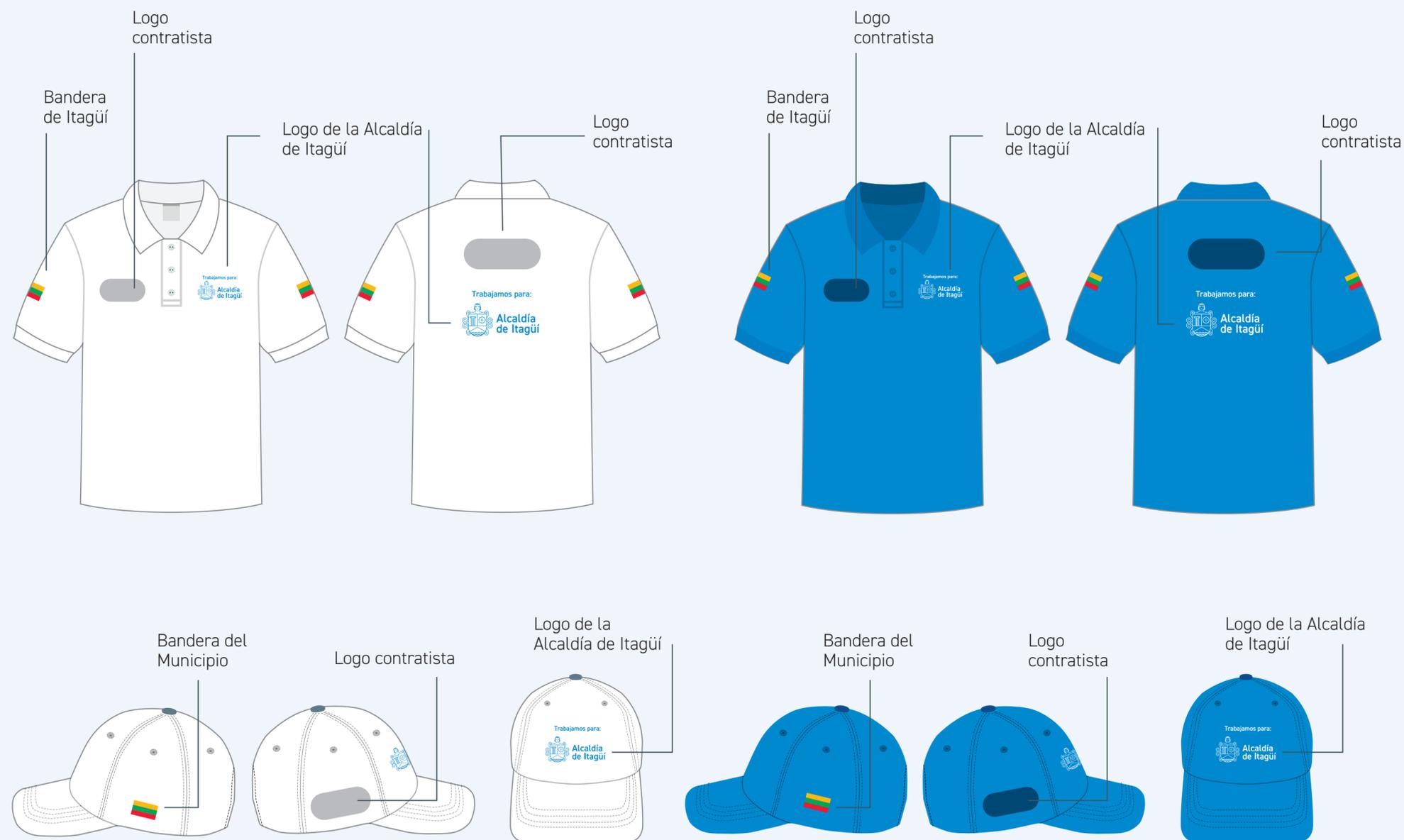
• **Eslogan (camiseta):** máximo 23 cm de ancho, atrás.

• El color de la prenda será preferiblemente blanco o azul institucional. Sin embargo, en algunos casos el color deberá ser acorde con las normativas correspondientes, reflejando la actividad y el rol del contratista.

• Se debe incluir la bandera y el eslogan siguiendo las proporciones indicadas.

Color de la tinta:

Para la impresión, se sugiere usar una tinta para reducir los costos de impresión, preferiblemente el azul institucional. El color elegido debe asegurar el máximo contraste para facilitar la legibilidad y la visibilidad.



Aplicación en buzo y pava - Alcaldía

Buzo

Parte frontal: Está compuesta por el nombre de la secretaría a la derecha, acompañado siempre del logo oficial de la Alcaldía ubicado a la izquierda (lado del corazón).

Parte trasera: En la parte superior está ubicado el logo de la alcaldía, continuando con el nombre de la secretaría y culminando con el eslogan "Todos somos Itagüí".

Pava

Está compuesta por el eslogan ubicado a la derecha, el logo de la Alcaldía ubicado al frente y la bandera de itagüí ubicada en la parte izquierda.

Especificaciones de medidas y diseño:

- **Logos Alcaldía:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 12 cm en la trasera.
- **Nombre de la secretaría:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 20 cm, atrás.
- **Eslogan (camiseta):** máximo 23 cm de ancho.
- El color de la prenda será preferiblemente blanco o azul institucional. Sin embargo, a veces el color deberá ser acorde con las normativas correspondientes para cada caso.

Color de la tinta:

Para la impresión, se sugiere usar una tinta para reducir los costos de impresión, preferiblemente el azul institucional. El color elegido debe asegurar el máximo contraste para facilitar la legibilidad y la visibilidad.



Buzo y pava - Contratistas

Buzo:

Parte frontal: Está compuesto por el logo del contratista a la derecha, acompañado siempre del logo oficial de la Alcaldía ubicado a la izquierda (lado del corazón) y precedido por la frase "Trabajamos para:".

Parte trasera: La parte posterior deberá ir ubicado el logo del contratista en la parte superior. Luego el logo de la alcaldía precedido por la frase "Trabajamos para:", culminando con el eslogan "Todos somos Itagüí".

Pava:

Está compuesta por el logo del contratista ubicado a la derecha, el logo oficial de la Alcaldía ubicado al frente y precedido por la frase "Trabajamos para:" y la bandera de itagüí ubicada en la parte lateral izquierda.

Especificaciones de medidas y diseño:

Logos (Alcaldía y contratista): máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 12 cm en la trasera.

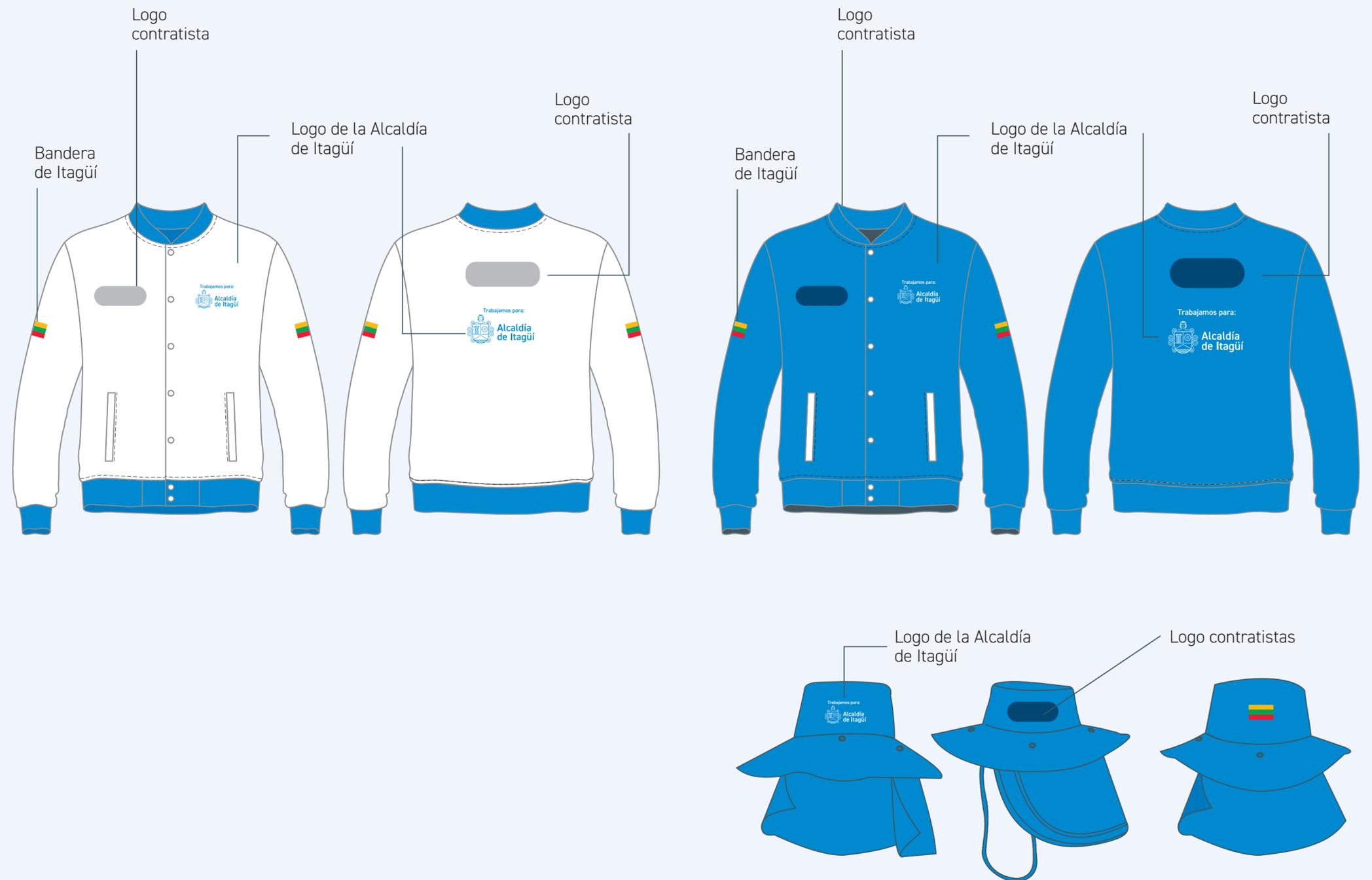
Eslogan (camiseta): máximo 23 cm de ancho.

El color de la prenda será preferiblemente blanco o azul institucional. Sin embargo, en algunos casos el color deberá ser acorde con las normativas correspondientes, reflejando la actividad y el rol del contratista.

Se debe incluir la bandera y el eslogan siguiendo las proporciones indicadas.

Color de la tinta:

Para la impresión, se sugiere usar una tinta para reducir los costos de impresión, preferiblemente el azul institucional. El color elegido debe asegurar el máximo contraste para facilitar la legibilidad y la visibilidad.



Aplicación en overol Alcaldía

Parte frontal: Está compuesta por el nombre de la secretaría a la derecha, acompañado siempre del logo oficial de la Alcaldía ubicado a la izquierda (lado del corazón).

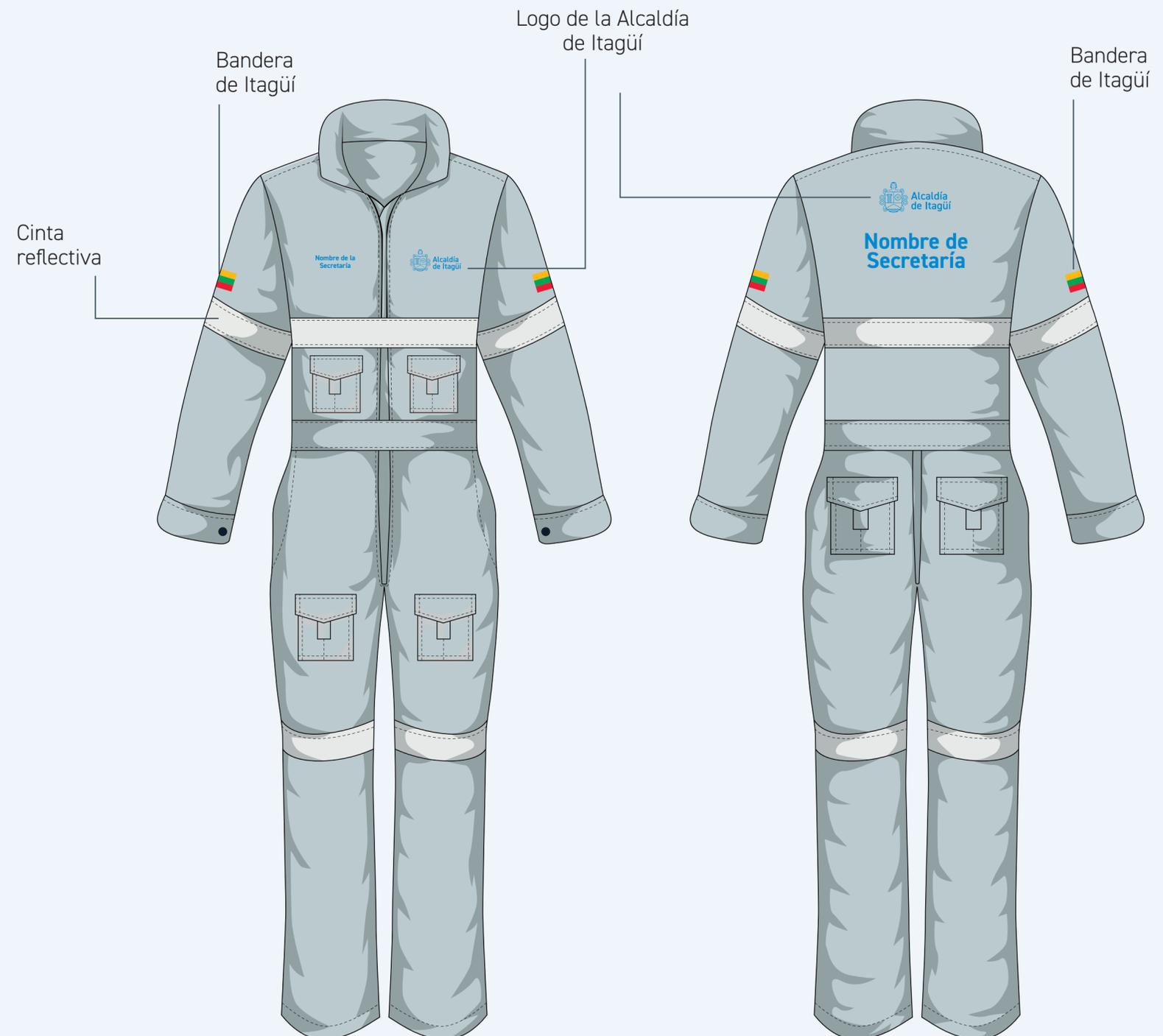
Parte trasera: En la parte superior está ubicado el logo de la alcaldía, continuando con el nombre de la secretaría y culminando con el eslogan "Todos somos Itagüí".

Especificaciones de medidas y diseño:

- **Logos Alcaldía:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 12 cm en la trasera.
- **Nombre de la secretaría:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 20 cm, atrás.
- **Eslogan (camiseta):** máximo 23 cm de ancho.
- El color de la prenda será preferiblemente blanco o azul institucional. Sin embargo, a veces el color deberá ser acorde con las normativas correspondientes para cada caso.

Color de la tinta:

Para la impresión, se sugiere usar una tinta para reducir los costos de impresión, preferiblemente el azul institucional. El color elegido debe asegurar el máximo contraste para facilitar la legibilidad y la visibilidad.



Aplicación en overol Contratistas

Parte frontal: Está compuesta por el logo del contratista a la derecha, acompañado siempre del logo oficial de la Alcaldía ubicado a la izquierda (lado del corazón) y precedido por la frase "Trabajamos para:".

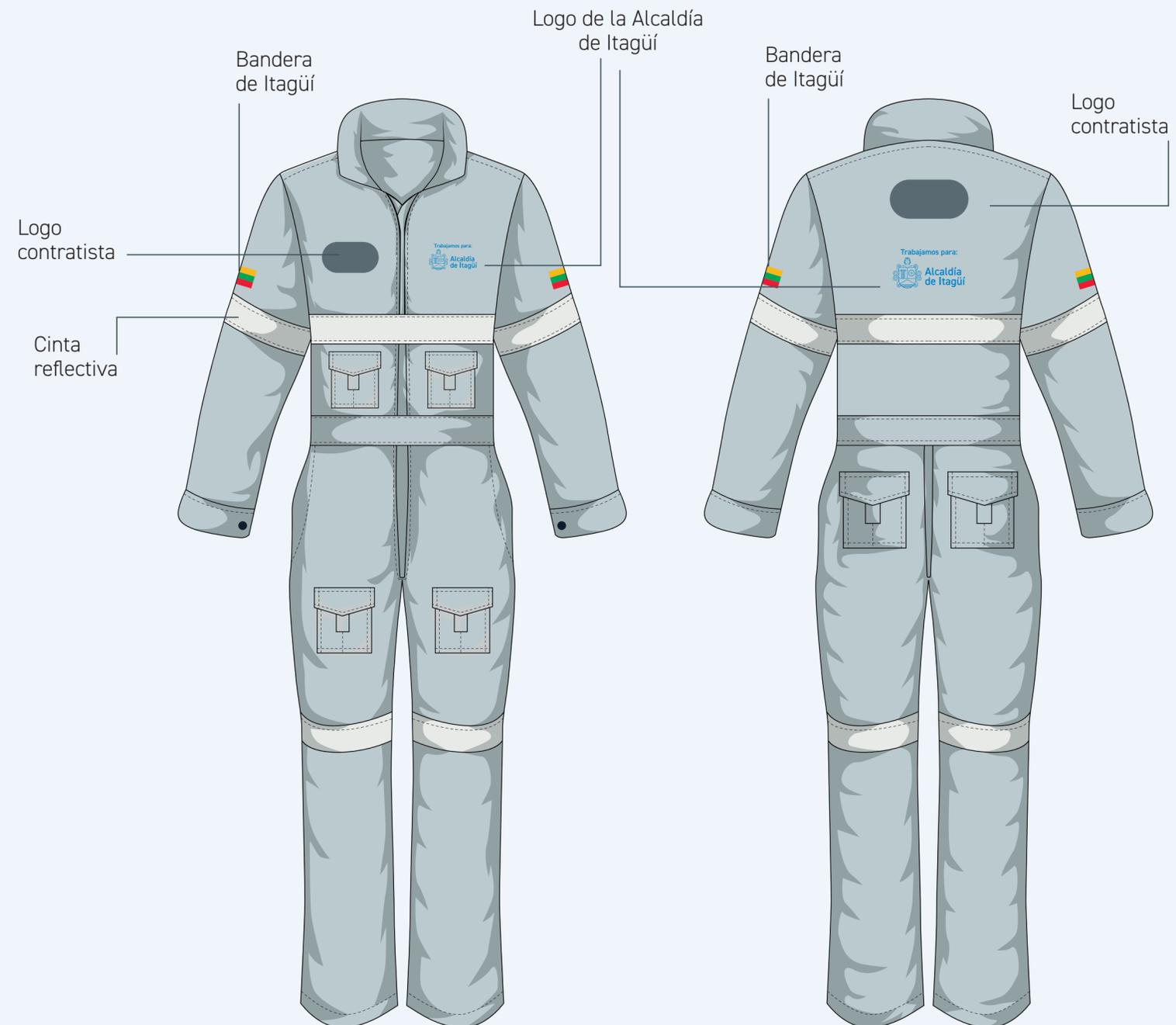
Parte trasera: La parte posterior deberá ir ubicado el logo del contratista en la parte superior. Luego el logo de la alcaldía precedido por la frase "Trabajamos para:", culminando con el eslogan "Todos somos Itagüí".

Especificaciones de medidas y diseño:

- **Logos (Alcaldía y contratista):** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 12 cm en la trasera.
- **Eslogan:** máximo 23 cm de ancho, atrás.
- El color de la prenda será preferiblemente blanco o azul institucional. Sin embargo, en algunos casos el color deberá ser acorde con las normativas correspondientes, reflejando la actividad y el rol del contratista.
- Se debe incluir la bandera y el eslogan siguiendo las proporciones indicadas.

Color de la tinta:

Para la impresión, se sugiere usar una tinta para reducir los costos de impresión, preferiblemente el azul institucional. El color elegido debe asegurar el máximo contraste para facilitar la legibilidad y la visibilidad.



Uniformes de servicios generales - Alcaldía

Parte frontal: Está compuesta el logo oficial de la Alcaldía ubicado a la izquierda (lado del corazón).

Parte trasera: En la parte superior está ubicado el logo de la alcaldía, culminando abajo con el eslogan "Todos somos Itagüí".

Especificaciones de medidas y diseño:

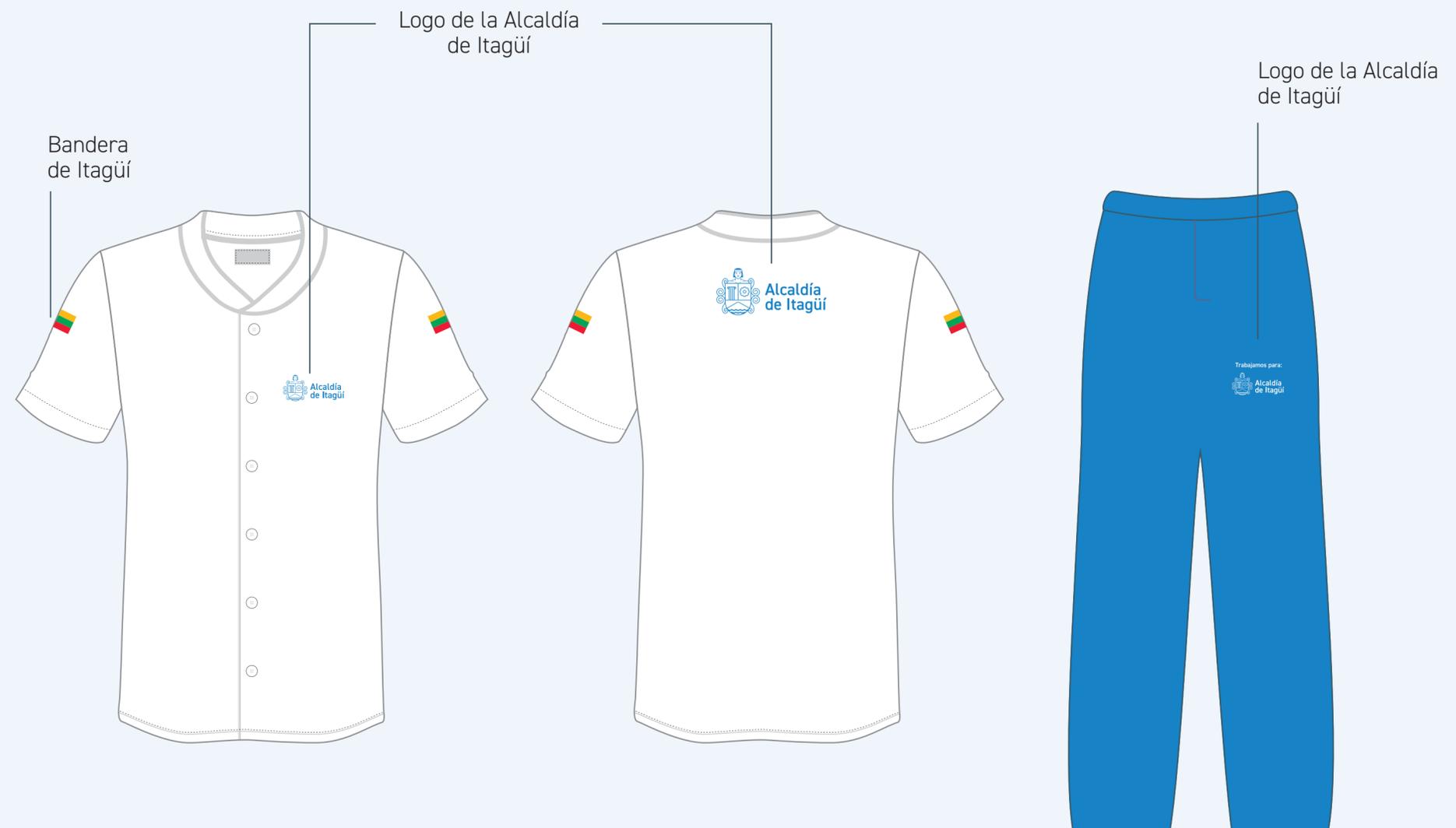
- **Logos Alcaldía:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 12 cm en la trasera.
- **Nombre de la secretaría:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 20 cm, atrás.
- **Eslogan:** máximo 23 cm de ancho, atrás.
- El color de la prenda será preferiblemente blanco o azul institucional. Sin embargo, en algunos casos el color deberá ser acorde con las normativas correspondientes para cada caso.
- Se debe incluir la bandera y el eslogan siguiendo las proporciones indicadas.

Color de la tinta:

Para la impresión, se sugiere usar una tinta para reducir los costos de impresión, preferiblemente el azul institucional. El color elegido debe asegurar el máximo contraste para facilitar la legibilidad y la visibilidad.

Normativas de uso:

Las prendas deben reflejar profesionalismo y mantenerse en buenas condiciones, representando adecuadamente la institucionalidad.



Uniformes de servicios generales - Contratistas

Parte frontal: Está compuesta por el logo del contratista a la derecha, acompañado siempre del logo oficial de la Alcaldía ubicado a la izquierda (lado del corazón) y precedido por la frase "Trabajamos para:".

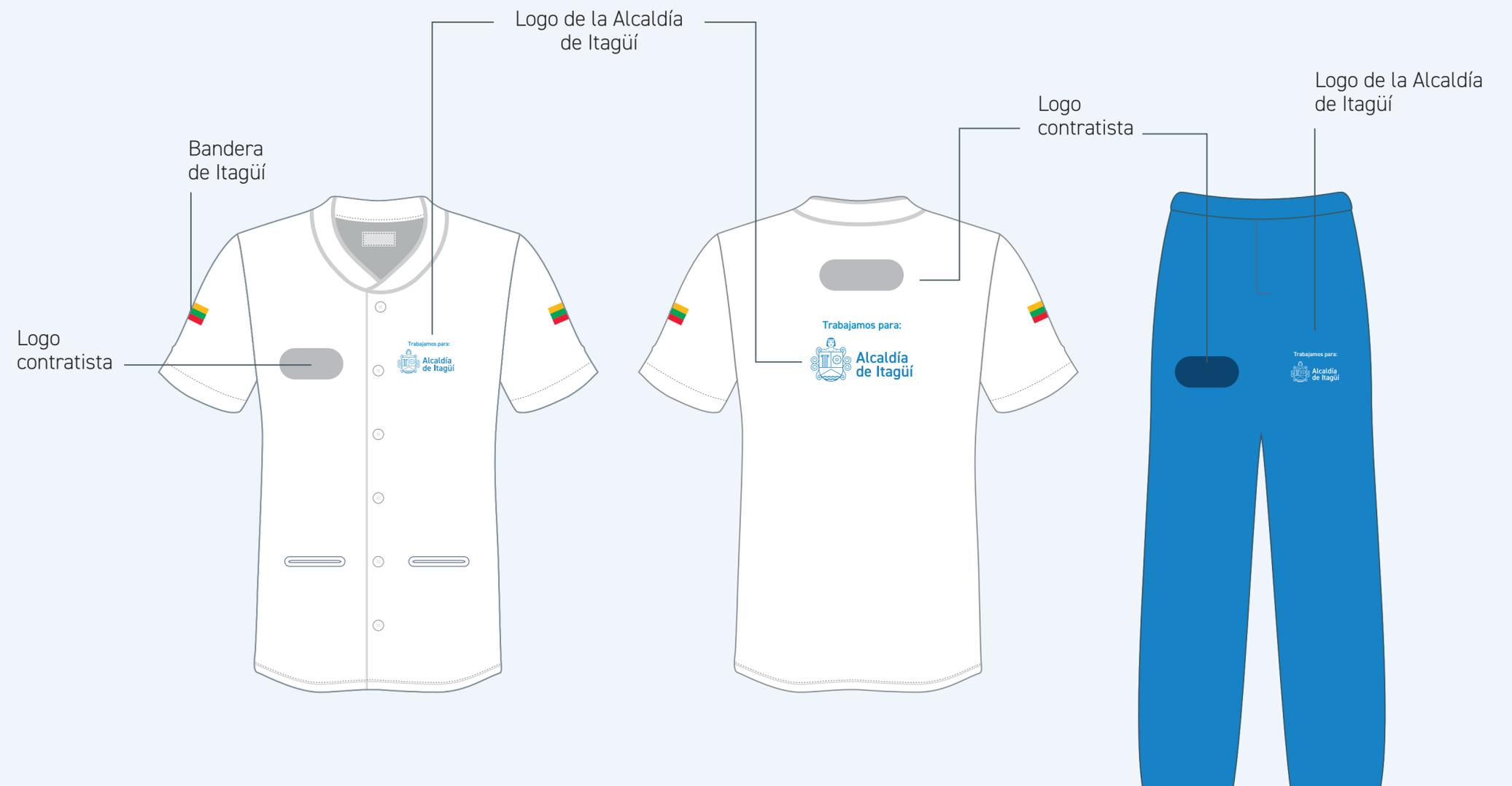
Parte trasera: La parte posterior deberá ir ubicado el logo del contratista en la parte superior. Luego el logo de la alcaldía precedido por la frase "Trabajamos para:", culminando con el eslogan "Todos somos Itagüí".

Especificaciones de medidas y diseño:

- **Logos (Alcaldía y contratista):** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 12 cm en la trasera.
- **Eslogan:** máximo 23 cm de ancho, atrás.
- El color de la prenda será preferiblemente blanco o azul institucional. Sin embargo, en algunos casos el color deberá ser acorde con las normativas correspondientes, reflejando la actividad y el rol del contratista.
- Se debe incluir la bandera y el eslogan siguiendo las proporciones indicadas.

Color de la tinta:

Para la impresión, se sugiere usar una tinta para reducir los costos de impresión, preferiblemente el azul institucional. El color elegido debe asegurar el máximo contraste para facilitar la legibilidad y la visibilidad.



Camisa alcaldía

Parte frontal: Está compuesta por el nombre de la secretaría a la derecha, acompañado siempre del logo oficial de la Alcaldía ubicado a la izquierda (lado del corazón).

Parte trasera: En la parte superior está ubicado el logo de la alcaldía, continuando con el eslogan "Todos somos Itagüí".

Especificaciones de medidas y diseño:

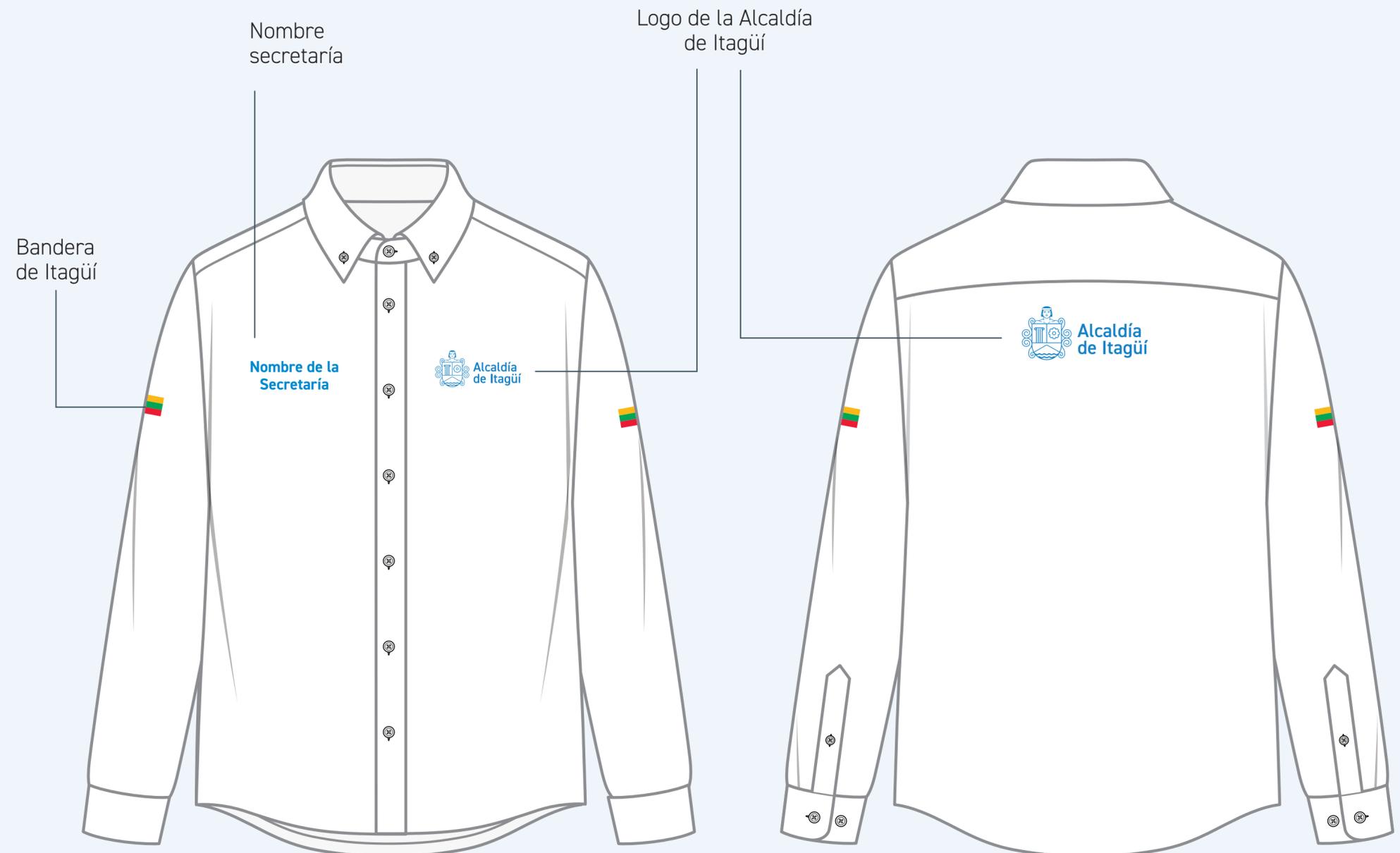
- **Logos Alcaldía:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 12 cm en la trasera.
- **Nombre de la secretaría:** máximo 7 cm de ancho en la parte frontal, 20 cm, atrás.
- **Eslogan:** máximo 23 cm de ancho, atrás.
- El color de la prenda será preferiblemente blanco o azul institucional.
- Se debe incluir la bandera y el eslogan siguiendo las proporciones indicadas.

Color de la tinta:

Para la impresión, se sugiere usar una tinta para reducir los costos de impresión, preferiblemente el azul institucional. El color elegido debe asegurar el máximo contraste para facilitar la legibilidad y la visibilidad.

Normativas de uso:

Las prendas deben reflejar profesionalismo y mantenerse en buenas condiciones, representando adecuadamente la institucionalidad.



Flota vehicular - Automóvil

En los vehículos institucionales se debe dar prioridad al uso del logo horizontal de la Alcaldía para garantizar la mayor legibilidad posible. Este logo deberá estar ubicado en las puertas de adelante.

Así mismo en los espacios complementarios se podrá ubicar la versión horizontal o comprimida del eslogan.

Especificaciones de medidas y diseño:

- **Logos Alcaldía:** Aproximadamente 50 cm de ancho en las puertas frontales.
- **Eslogan:** Aproximadamente 40 cm de ancho, incluyendo la bandera

Materiales:

Se recomienda priorizar el uso de vinilos adhesivos reflectivos para los logos y los textos.

Para los logos que sean temporales se recomienda la impresión de vinilo pegado posteriormente sobre lámina inmantada.

Uso para contratistas:

En el caso de contratistas el logo de la alcaldía deberá ir precedido por la frase "Trabajamos para:"

Ejemplo para vehículos de color claro - Alcaldía



Para vehículos de color oscuro - Contratistas



Para Vehículos de color oscuro
(el color de fondo en este ejemplo solo es para visualizarlo)

Flota vehicular - Motocicletas

En los vehículos de tipo motocicleta se debe dar prioridad al uso del logo horizontal de la Alcaldía para garantizar la mayor legibilidad posible. Este logo deberá estar ubicado preferiblemente en el tanque.

Especificaciones de medidas y diseño:

Logos Alcaldía: Aproximadamente 18 cm de ancho.

Materiales:

Se recomienda priorizar el uso de vinilos adhesivos reflectivos para los logos y los textos.

Uso para contratistas:

En el caso de contratistas el logo de la alcaldía deberá ir precedido por la frase "Trabajamos para:"



Carné institucional

Carné oficial de la Alcaldía

Este carné mantiene un diseño unificado para todas las secretarías y debe ser utilizado por el personal con contrato directo.

Carné para Contratistas

Los contratistas tendrán un carné con un diseño estandarizado que garantiza la cohesión visual con la Alcaldía mientras incorpora la identidad de la empresa contratista. La marca gráfica del contratista se colocará en la parte superior, en el espacio asignado y de acuerdo con las especificaciones gráficas establecidas en el manual.

Procedimiento para solicitar el diseño del carné: Los contratistas deben solicitar el archivo editable del carné a la Secretaría de Comunicaciones para garantizar la correcta aplicación de su marca gráfica y la coherencia con las directrices del manual de identidad visual.

Especificaciones de producción:

Tamaño estándar de 5.2 x 8.5 cm.

Debe utilizarse con un portacarné, preferentemente de material transparente o con el azul institucional, para mantener la visibilidad y la integridad del diseño.

El caré debe tener un acabado en plastificado tipo teslin.

Criterios de Uso:

Es imperativo que el carné sea visible en todo momento durante las horas de trabajo y en eventos oficiales.

Debe mantenerse en buenas condiciones y reflejar el profesionalismo que caracteriza propio de la Institución.

El carné no solo sirve como método de identificación sino también como herramienta de fortalecimiento de la imagen institucional y promoción de la unidad entre el personal de la Alcaldía y los contratistas.

Carné oficial de la Alcaldía



Carné para Contratistas



Modelos de señalética

La señalética de la Alcaldía de Itagüí es una herramienta clave para la orientación y la información dentro y alrededor de nuestras instalaciones. Cada señal está diseñada para ser clara, informativa y reflejar nuestra identidad institucional.

Señalética Informativa

- Dominio del color azul institucional para mantener la coherencia visual con la identidad de la Alcaldía.
- La bandera de la ciudad se integrará en cada señal como punto de partida visual para los rótulos.
- Uso exclusivo de la tipografía definida en este manual en su versión Bold, asegurando máxima legibilidad y presencia.
- El logo de la Alcaldía se adaptará en sus diferentes disposiciones sobre cada señal, priorizando siempre su legibilidad y reconocimiento.
- Los íconos empleados serán los definidos en la sección de iconografía de este manual, con una preferencia por aquellos que promuevan una comprensión inmediata y universal.
- Las flechas de indicación seguirán el diseño proporcionado para mantener la consistencia en la movilidad.

Señalización Reglamentaria

- Se respetarán estrictamente las normativas universales o las dictadas por entidades reguladoras para la señalización de seguridad y reglamentaria.
- El diseño se centrará en la claridad y la conformidad con los estándares establecidos para garantizar tanto la comprensión como la seguridad.

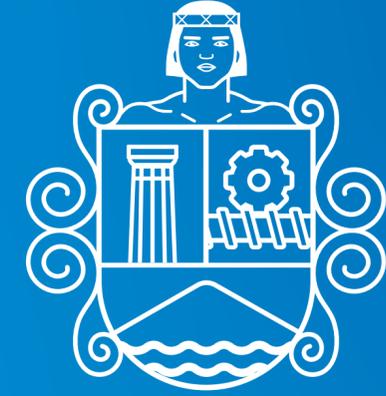
Criterios de Implementación

- Las señales informativas se ubicarán en puntos estratégicos que faciliten la orientación y el acceso a la información relevante.
- La señalización reglamentaria se instalará de acuerdo con las normas de seguridad y accesibilidad requeridas, asegurando su visibilidad y efectividad.

Ejemplos



Comunicación visual



Tono de comunicación

En la Alcaldía de Itagüí, comprendemos que la forma en que nos comunicamos tiene un impacto directo en nuestra relación con los ciudadanos. Por eso, hemos establecido directrices claras para nuestro tono de comunicación que reflejan nuestra identidad cultural y nuestros valores institucionales. Este tono busca ser accesible y cercano al ciudadano, manteniendo al mismo tiempo la seriedad y el respeto que caracteriza a una entidad pública.

Directrices Generales

- **Objetivo:** Facilitar un diálogo abierto y continuo con los ciudadanos.
 - **Cómo lograrlo:** Utilice un lenguaje claro y sencillo, evitando jergas y términos técnicos que puedan alienar o confundir al público general
- ## Respeto y Seriedad:
- **Objetivo:** Mantener la seriedad y el protocolo que se espera de una entidad gubernamental.
 - **Cómo lograrlo:** Aunque el tono es informal, es crucial mantener un nivel de formalidad que respete la seriedad de los temas tratados. Esto incluye el uso correcto de la gramática y evitar algunos coloquialismos que puedan ser percibidos como inapropiados o poco profesionales.

Claridad y simplicidad:

- **Objetivo:** Asegurar que la información es fácil de entender y asimilar.

- **Cómo lograrlo:** Ser directos en la comunicación, utilizando oraciones cortas, lenguaje común, cifras aterrizadas y estructuras claras, para presentar la información de manera que sea fácilmente digerible.

Adaptabilidad del Tono según el Contexto

Es esencial adaptar nuestro tono de comunicación dependiendo del contexto y el propósito del mensaje:

Comunicación Institucional Informativa:

- **Tono Usual:** Amigable y cercano, diseñado para crear un ambiente de diálogo y cooperación.
- **Ejemplos:** Campañas de concientización, oferta de servicios, invitaciones a eventos comunitarios, información de interés, convocatorias, entre otros de esta naturaleza.

Comunicación de Acciones de Gobierno:

- **Tono Específico:** Más enfático, similar al estilo sensacionalista de titulares de periódicos.
- **Objetivo:** Captar la atención y subrayar la importancia o urgencia de ciertas acciones o decisiones.
- **Ejemplos:** Anuncios de grandes proyectos, medidas de seguridad urgentes, decisiones de impacto significativo, presentación de logros a la ciudadanía.

Denominación Correcta

Itagüí, con su rica historia y vibrante desarrollo, se debe referir siempre como "Ciudad" y no como "Municipio". Esta distinción refuerza nuestra identidad como un centro urbano dinámico y en crecimiento, reflejando mejor nuestras aspiraciones y el espíritu de nuestra comunidad. Utilizar "Ciudad de Itagüí" en todas nuestras comunicaciones ayuda a fortalecer nuestra imagen y asegura que se perciba nuestra evolución hacia una comunidad más moderna y proactiva.



Destacados

Títulos

Subtítulos

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex

6°




Destacados

Títulos

Subtítulos

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex





Alcaldía de Itagüí

Comunicación institucional informativa

Los siguientes ejemplos ilustran de manera práctica la aplicación del sistema de retículas en las piezas de diseño de la Alcaldía de Itagüí. En cada uno de ellos, se pueden apreciar las diferentes separaciones espaciales definidas por la retícula, las cuales aseguran una distribución equilibrada de los elementos visuales.

El uso de gradientes y otros elementos gráficos está en línea con las directrices establecidas en este manual, añadiendo profundidad y dinamismo a las composiciones. Es evidente que el color institucional prevalece como protagonista principal en cada diseño, mientras que los colores complementarios se utilizan estratégicamente para resaltar áreas de mayor relevancia y captar la atención del espectador.

Estos ejemplos demuestran cómo la retícula no solo proporciona una estructura sólida para el diseño, sino que también permite una creatividad controlada que garantiza la coherencia visual en todas las comunicaciones de la Alcaldía de Itagüí.



Aprovecha el
5%
de descuento

Si pagas el año completo del
impuesto predial

Válido hasta el **29 de febrero de 2024**

Más información:
604 373 7676 ext. 1306 y 2164

*Decreto 1634 - 19 de diciembre de 2023



Alcaldía
de Itagüí



www.itagui.gov.co

BIENVENIDOS
a la ciudad de *Itagüí*



Alcaldía de Itagüí

Comunicación de acciones de gobierno

La rendición de cuentas es un deber institucional y un derecho de los ciudadanos, quienes deben enterarse de la manera más efectiva y eficiente posible, de las acciones realizadas por la institución. Es por esto que el diseño de las piezas comunicativas destinadas a divulgar las acciones de gobierno debe seguir una estructura que priorice y resalte el mensaje central.

En este sentido, la diagramación debe conferir **la máxima importancia al titular**, colocándolo como el centro de atención visual de la pieza. Este enfoque garantiza que el mensaje principal capte inmediatamente la atención del ciudadano y se destaque eficazmente.

En cuanto a la paleta de colores, **aunque el azul institucional sigue presente, no debe predominar.**

En su lugar, se deben emplear colores primarios complementarios como el amarillo, verde y rojo, los cuales son utilizados estratégicamente para crear un impacto visual más fuerte y captar la atención, al estilo de la prensa sensacionalista. Esta selección cromática no solo enriquece visualmente la comunicación, sino que también facilita la transmisión de urgencia y relevancia.

Las fotografías utilizadas deben adherirse estrictamente a la guía de estilo fotográfico del manual, asegurando que todas las imágenes comuniquen efectivamente la acción y el dinamismo de la gestión gubernamental, reforzando así el mensaje de proactividad y eficacia.



Estilo fotográfico

El estilo fotográfico de la Alcaldía de Itagüí debe reflejar la vitalidad y el impacto positivo de nuestras iniciativas en la comunidad. En lugar de centrarse en obras o infraestructuras vacías, priorizamos imágenes que capturen personas disfrutando y beneficiándose de estas mejoras. Es fundamental mostrar rostros alegres, personas interactuando y reaccionando positivamente a los cambios y avances realizados, lo cual humaniza y añade una dimensión personal a nuestras comunicaciones. Las fotografías deben ser tomadas o retocadas siempre con un tono cálido.

Además, se recomienda utilizar primeros planos que capturen expresiones y emociones, aunque el uso de planos generales puede considerarse dependiendo del contexto específico para mostrar la amplitud de las intervenciones. Es imprescindible que todas las imágenes utilizadas sean de alta calidad (**para impresos se debe usar mínimo 220 ppp**); no deben estar desenfocadas, pixeladas o ser de baja resolución. Estas directrices aseguran que nuestras comunicaciones visuales sean tan profesionales y acogedoras como los servicios que ofrecemos.

Cuando sea necesario recurrir a imágenes de stock, es crucial seleccionar fotografías que reflejen las características demográficas y los contextos físicos de nuestra región. Esto asegura una representación auténtica y reconocible de nuestra comunidad, fortaleciendo la conexión entre la Alcaldía y los ciudadanos de Itagüí.

Las imágenes deben incluir personas que visualmente reflejen la diversidad de nuestra ciudad y escenarios que sean percibidos como parte del entorno local.



Iconografía

Se ha desarrollado una colección inicial de iconos que reflejan un estilo coherente entre sí y alineado con la línea visual definida para la Alcaldía. Estos íconos están diseñados para ser utilizados en sistemas de señalética y en diseños infográficos, brindando una representación visual clara y consistente de los conceptos y servicios ofrecidos por la institución.

Cada icono ha sido elaborado para garantizar su legibilidad y reconocibilidad, incluso en contextos donde el espacio y la escala puedan ser limitados. El estilo congruente de los íconos refuerza la identidad visual de la Alcaldía de Itagüí, transmitiendo eficazmente mensajes e información a través de imágenes intuitivas y universales.

Estos íconos son una herramienta versátil que ayudará a mejorar la comunicación visual en una variedad de aplicaciones, desde la señalización en espacios públicos hasta la presentación de datos en material infográfico.

Genérica



Redes sociales



Símbolos de ciudad



Vocería

Para mantener una comunicación fluida y constante con nuestros ciudadanos, la Alcaldía de Itagüí utiliza diversas plataformas digitales. A través de nuestras redes sociales oficiales, buscamos informar, interactuar y recibir retroalimentación de la comunidad de manera directa y efectiva. Estas vocerías digitales son canales fundamentales para transmitir nuestras acciones, proyectos y eventos, asegurando que la información llegue de manera oportuna y accesible a todos los habitantes.

En esta página, encontrará los enlaces a nuestras redes sociales oficiales a las cuales te invitamos a seguirnos y participar activamente.

Sitio web

www.itagui.gov.co



Instagram

[alcaldiadeitagui](https://www.instagram.com/alcaldiadeitagui)

www.instagram.com/alcaldiadeitagui



X (twitter)

[@Alcaldiaitagui](https://twitter.com/Alcaldiaitagui)

www.twitter.com/Alcaldiaitagui



Youtube

Alcaldía Itagüí

www.youtube.com/@alcaldiaitagui1



Facebook

Alcaldía de Itagüí

www.facebook.com/alcaldiaitagui



Tiktok

[@Alcaldiaitagui](https://www.tiktok.com/@alcaldiaitagui)

www.tiktok.com/@alcaldiaitagui

